



Impacto en la seguridad y la defensa nacional del estado colombiano con la participación del ejército nacional en misiones internacionales frente a los nuevos retos y desafíos que enfrenta el país

Frank Yamir Bonilla Restrepo

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2019

NSDN 2019

727
EJ.1

**IMPACTO EN LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA NACIONAL DEL ESTADO
COLOMBIANO POR LA PARTICIPACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL EN
MISIONES INTERNACIONALES FRENTE A LOS NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS QUE ENFRENTA EL PAÍS**



Mayor. Frank Yamir Bonilla Restrepo

Escuela Superior de Guerra

Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Bogotá D.C.

2019

**IMPACTO EN LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA NACIONAL DEL ESTADO
COLOMBIANO CON LA PARTICIPACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL EN
MISIONES INTERNACIONALES FRENTE A LOS NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS QUE ENFRENTA EL PAÍS**



Mayor. Frank Yamir Bonilla Restrepo

Trabajo de Grado para optar al título de Magister en Seguridad y Defensa Nacionales.

Cr (RA) Fabio Baquero Valdés

Escuela Superior de Guerra

Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Bogotá D.C.

2019

CONTENIDO

	pág.
1. INTRODUCCIÓN	9
2. JUSTIFICACIÓN.....	12
3. OBJETIVOS.....	14
3.1. Objetivo General.....	14
3.2. Objetivos Específicos.....	14
4. ESTADO DEL ARTE.....	15
5. MARCOS DE REFERENCIA	25
5.1. Marco Teórico.....	25
5.1.1. La seguridad y la defensa	25
5.1.2. El papel histórico del Ejército Nacional en construcción de paz en Colombia	
26	
5.2 Marco conceptual.....	27
6. CAPÍTULO PRIMERO	30
RESPONSABILIDADES Y CAPACIDADES DEL EJÉRCITO Y LA EVOLUCIÓN EN	
RELACIÓN CON LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA NACIONAL EN LA	
ACTUALIDAD	30
6.1 Finalidad de las Fuerzas Militares de Colombia.....	33
6.2 El Ejército Nacional una mirada con un enfoque Multidimensional	34
6.3 Capacidades del Ejército Nacional	41

7. CAPÍTULO SEGUNDO	51
RESULTADOS Y APORTES PARA LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA NACIONAL POR LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO EN MISIONES INTERNACIONALES	51
7.1 La Cooperación como herramienta de consolidación en la seguridad Multidimensional	53
7.2 Cooperación internacional en el intercambio de doctrina militar	56
7.3 Aportes previstos a la seguridad por la participación de Colombia en la OTAN.....	60
7.4 Legitimación del Ejército Nacional a nivel mundial	62
7.5 Aporte para la comunidad mundial por la participación del Ejército Nacional en misiones internacionales	64
7.6 Apoyo recibido de la comunidad internacional al conflicto Colombiano	65
8. CAPÍTULO TERCERO.....	68
PERTINENCIA DE LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO EN MISIONES INTERNACIONALES FRENTE A LOS NUEVOS RETOS Y DESAFÍOS QUE ENFRENTA EL PAÍS.....	68
8.1 Elementos del Concepto de Batalla Multidominio	68
8.2 Importancia de las misiones internacionales.....	69
8.3 Fines de la ONU.....	71
8.4 Requisitos para integrarse como Estado contributivo en las fuerzas de Naciones Unidas.	73

8.5 Antecedentes de la participación de Colombia en Operaciones Militares Internacionales	75
8.6 Retos y desafíos que actualmente enfrenta el país	78
9. CONCLUSIONES	82
10. REFERENCIAS	85

LISTA DE GRÁFICAS

	pág.
Gráfica 1. Componente de operaciones hacia el mantenimiento de la Paz.....	39
Gráfica 2. Guía metodológica de planeamiento por capacidades.....	44
Gráfica 3. Proceso de transformación	46
Gráfica 5. Participación de Colombia en Misiones Internacionales.....	78

LISTA DE TABLAS

pág.

Tabla 1 Seguridad y Defensa enfoque Multidimensional..... 49

Tabla 2. Requisitos capacidad uniformados actuales y emergentes para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas 74

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

Agradezco a Dios como mi guía en el desarrollo personal y espiritual para la realización de este trabajo de grado.

A mi padre que sigue guiando mis pasos desde el cielo, a mi madre por su incalculable esfuerzo y sacrificio, siendo un apoyo vital para la realización de este proyecto.

A mi esposa e hijos por ser la fuente de inspiración para seguir adelante en mi carrera de las armas.

A mi Ejército Nacional por la oportunidad de pertenecer a esta gran institución.

Al tutor por ser determinante dentro de la metodología de investigación para la realización de este proyecto de grado.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado se titula *“Impacto en la Seguridad y la Defensa Nacional del Estado colombiano por la participación del Ejército Nacional en misiones internacionales, frente a los nuevos retos y desafíos que enfrenta el País”*, y tiene como objetivo principal determinar la viabilidad o la pertinencia de este compromiso con la comunidad mundial, sin con esto afectar la capacidad del Ejército Nacional para mitigar los problemas o fenómenos internos del Estado Colombiano en el nuevo contexto de seguridad multidimensional. Para determinar esta pertinencia o viabilidad, es relevante mencionar que el Ejército Nacional de Colombia ha estado inmerso en un conflicto interno por más de 50 años, lo cual ha demandado gran esfuerzo institucional acorde con la responsabilidad consagrada en el artículo 217 de la constitución política nacional, igualmente es importante mencionar que este esfuerzo ha dado resultados muy positivos a través del tiempo los cuales han marcado momentos históricos en el desarrollo de la Nación, pero estos esfuerzos también han generado un esfuerzo adicional como lo menciona el libro *La “Gran Estrategia”*: instrumento para una política integral en seguridad y defensa *“El desgaste se habría venido adaptando con bastante flexibilidad a los cambios en las generaciones de la guerra, e iría ajustando su forma a lo largo de los años”* (Escuela Superior de Guerra, 2017, pág. 234). El anterior enunciado demuestra el esfuerzo que la fuerza pública en cabeza del ejército ha tenido que realizar para adaptarse en las diferentes épocas a la atención de los diversos problemas de orden público y así aportar de manera efectiva al cumplimiento de los intereses nacionales con su personal, material y equipo.

Con base en lo anterior, es importante establecer que la atención permanente a los diferentes fenómenos que han surgido o transformado a través de la historia en el conflicto, han dificultado de manera recurrente, la participación del Ejército Nacional en misiones

internacionales, dada la complejidad y el nivel de atención que estos demandan, convirtiendo en imperiosa la necesidad del empleo de las capacidades propias de la fuerza para mitigarlas o neutralizarlas.

Entrando en materia con el desarrollo del trabajo, en primer lugar, se contextualizarán las responsabilidades y capacidades del Ejército y la necesidad de analizar la seguridad y defensa desde un enfoque multidimensional ya que gracias al cumplimiento de estas obligaciones el Estado colombiano ha podido cumplir con sus intereses nacionales y se encuentra en un proceso de desarrollo económico, lo cual impacta de manera directa al mejoramiento de las condiciones de vida de su población y garantiza un óptimo posicionamiento en el ámbito global. Adicionalmente debe tenerse en cuenta que el empleo de sus capacidades ha permitido al interior su mejoramiento y fortalecimiento continuo dada su participación permanente en los diferentes escenarios que plantean los nuevos retos y desafíos de la seguridad y defensa en Colombia.

En segundo lugar, se analizarán los impactos por la participación del ejército nacional a la seguridad y la defensa en factores políticos y militares. Cabe resaltar que las misiones internacionales no son un tema nuevo en el ámbito político o militar nacional ya que, en la medida y acorde a sus capacidades, ha participado en diferentes regiones del mundo, demostrando la experiencia y el profesionalismo de cada uno de los hombres y mujeres que han sido desplegados a cumplir diferentes misiones de acuerdo a su perfil profesional. También es relevante mencionar que este tipo de misiones se han constituido en un referente a nivel mundial, ya que además de posicionar la capacidad militar, otorga beneficios del orden político, social y económico al Estado participante y que aunado a este criterio la Organización de Naciones Unidas y la OTAN han demostrado su interés en emplear las capacidades militares colombianas dada su experiencia probada en diversos escenarios de

tipo irregular o asimétrico y que de acuerdo a las necesidades del ámbito mundial, son muy similares a los fenómenos que enmarca las diferentes misiones internacionales.

Finalmente, se determinará la viabilidad, la conveniencia y la oportunidad de la participación del Ejército en misiones internacionales frente a los nuevos retos y desafíos que enfrenta el País, los cuales demandan de unas fuerzas entrenadas, dotadas y sobre todo legítimas y con el apoyo de su pueblo. En síntesis, el desarrollo de la investigación es importante para el Estado colombiano, las fuerzas armadas y en especial para el ejército nacional, para poder comprender si es pertinente la participación y en caso de así serlo, entender cuál sería el tipo de participación que podría darse, en el desarrollo de las operaciones para el mantenimiento de paz haciendo parte de un organismo internacional con la finalidad de apoyar a países a recorrer la vía difícil de transición que va desde el conflicto a la paz, pero sin desatender las necesidades internas de un proceso tan complejo después de la firma de los acuerdos con el extinto grupo guerrillero de las FARC y el ambiente volátil, incierto, complejo y ambiguo que revisten las operaciones militares en el contexto de la defensa o de la seguridad del Estado Colombiano.

2. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad existe una tendencia de participación por parte de los diferentes ejércitos en el mundo en fuerzas multinacionales para desarrollar operaciones militares, las cuales buscan establecer una paz duradera y un ambiente de desarrollo sostenible de la mano de la cooperación o de alianzas entre Estados. Colombia, es un país que ha demostrado su interés en pertenecer al mundo globalizado, lo que exige una serie de condiciones de tipo económico y militar (poder duro) y políticas (poder blando), las cuales el País ha tratado de cumplir con grandes esfuerzos que se han convertido en hechos tangibles como: pertenecer a la organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE), ser miembro asociado de la organización del tratado atlántico norte de ahora en adelante (OTAN) y sus diversos indicadores tanto económicos como sociales que demuestran la firme intención de fortalecer su situación geopolítica, empleando todos los campos de acción del estado para buscar un posicionamiento a nivel mundial, que le permita influir en la toma de decisiones a nivel regional.

Por lo anterior, es de vital importancia establecer los impactos en materia de seguridad y defensa nacional que permitan determinar la viabilidad, conveniencia y oportunidad de la participación del Ejército en este tipo de misiones, frente a las obligaciones propias de la misión institucional y los retos actuales y futuros que enmarca la seguridad multidimensional, obviamente sin desconocer el valor geopolítico y geoestratégico para los intereses nacionales del Estado colombiano. Teniendo en cuenta esto, se plantea el siguiente interrogante: ¿Qué tan conveniente y oportuna es la participación del Ejército Nacional en misiones internacionales por la exigencia de los nuevos desafíos en seguridad y defensa que enfrenta el Estado Colombiano? A este interrogante se suma la necesidad de establecer cuál es el nivel de participación acorde a las capacidades existentes teniendo en cuenta que existen

diferentes tipos tales como: unidades tipo batallón, compañía o pelotón y de tipo individual como observadores militares, expertos en misión, staff, planas mayores, entre otros. Es de resaltar que este tipo de participación está condicionada de manera directa con el soporte logístico propio de la fuerza para el personal y material y equipo que efectuó el despliegue.

Por último, y de manera relevante también es necesario tener en cuenta la política exterior y la proyección geopolítica del Estado Colombiano, el cual ha demostrado su interés en mantener una participación más activa en el ámbito internacional con la finalidad de obtener una posición más favorable que facilite la obtención de los intereses nacionales del país.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General.

Determinar los impactos en la seguridad y la defensa del Estado colombiano en los aspectos políticos y militares, con el incremento en la participación del Ejército Nacional en misiones internacionales, frente a nuevos retos y desafíos que enfrenta el País.

3.2. Objetivos Específicos

- Contextualizar las responsabilidades y capacidades del Ejército y la necesidad de analizar la seguridad y la defensa desde un enfoque multidimensional.
- Analizar cuáles serían los impactos para la seguridad y la defensa nacional en aspectos políticos y militares por la participación del Ejército en misiones internacionales en la época actual.
- Determinar la viabilidad, la conveniencia y la oportunidad por la participación del Ejército en misiones internacionales frente a los nuevos retos y desafíos que enfrenta el País.

4. ESTADO DEL ARTE

- ✓ Sergio Rico (2016) Las políticas de Defensa Nacional ante los nuevos desafíos globales. In *VIII Congreso de Relaciones Internacionales (La Plata, 2016)* (Rico, 2016).

Argumenta el autor que a medida que el intento de los servicios militares aumenta la agilidad y versatilidad de sus sistemas de armas, también ven la necesidad de desarrollar las capacidades de inteligencia militar, vigilancia como la observación sistémica para recoger todos los datos que están disponibles y reconocimiento en el desarrollo de una misión específica realizada para obtener datos específicos, (ISR) una abreviatura para referirse al sistema de recursos de recopilación y analistas que aportan información sobre el enemigo o enemigo potencial para la toma de decisiones y al sistema de armas y métodos operativos nuevos contra estas nuevas amenazas, las actividades de ISR deben en conjunto, proporcionar una perspectiva mundial de la amenaza “fusible” de todos los tipos de inteligencia en una sola imagen, acceder a amplios detalles sobre el enemigo y monitorear objetivos específicos durante largos periodos de tiempo (Chizek, 2003).

Teniendo en cuenta el panorama internacional de los últimos años, muchos de los ejércitos del mundo se vieron ante la imperiosa necesidad de una transformación en sus doctrinas para lograr contrarrestar los efectos adversos y perversos de los frecuentes ataques terroristas. Tras la consolidación de este proceso en Estados Unidos en el 2001 y en la Alianza Atlántica dos años después, España inició la Transformación militar en el año 2004 para adaptar la estructura de fuerzas y catálogo de capacidades militares para satisfacer los retos actuales y futuros, garantizando así la continuidad del proceso de modernización material, la profesionalización de las fuerzas armadas, la adaptación de la arquitectura

defensiva del país al mundo de la posguerra fría y de la integración española en las organizaciones de seguridad colectivas. Colombia no podía ser la excepción, máxime cuando ha pasado por una larga historia de conflicto armado. El Comando General de las Fuerzas Militares, en agosto del año 2016, presentó su nueva Doctrina, a través de 17 Manuales Fundamentales (Chizek, 2003). Lo anterior constituye un referente académico para demostrar la importancia del inicio del proceso de transformación del Ejército Colombiano basado en experiencias de otros ejércitos que han entendido la imperiosa necesidad de acompañar los cambios de los nuevos desafíos con el fortalecimiento e innovación de su doctrina y material y equipo.

- ✓ Carlos Alberto Ardila Castro Jonathan Jiménez Reina (2018) "Convergencia de Conceptos: Enfoques Sinérgicos en relación a las Amenazas a la Seguridad del Estado colombiano" (Reina., 2018).

El presente libro denominado "Políticas Públicas de Seguridad y Defensa: herramientas en el marco del Postconflicto en Colombia", desarrolla diferentes temáticas utilizadas alrededor del tema del Postconflicto en Colombia, a propósito del fin de la guerra y el comienzo de una Paz estable y duradera. Para esto, los autores abordaron desde diferentes perspectivas el tema traído a colación; en primer lugar, se hace referencia a las nuevas amenazas que pueden generarse en la nueva etapa para Colombia y se definen los retos que tiene la defensa nacional con el país; en segundo lugar, se expone el terrorismo como un evento que puede seguir sucediendo a pesar de la firma de la Paz, se determina como este fenómeno podría volver a renacer en el país y se realizan algunas recomendaciones para mitigarlo; en tercer lugar, se expone una problemática alrededor de los Derechos Humanos los cuales fueron tan vulnerados en la época del conflicto armado, de esta manera utilizan las políticas de seguridad y de defensa para que las víctimas puedan de nuevo gozar de ellos en

su integridad y por último; se analizan sí las estrategias implantadas por Colombia para la lucha contra el crimen organizado son las más adecuadas y pertinentes para darle fin al conflicto armado. En términos generales este documento proporciona las bases sólidas para entender que el conflicto en Colombia no ha terminado por completo por la firma de un acuerdo con un grupo armado organizado, de ahora en adelante (GAO), como lo fue las extintas fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC), sino que por el contrario se estima un incremento en los diferentes fenómenos criminales que existen en la actualidad y así mismo el surgimiento de nuevas amenazas de este tipo.

- ✓ Álvaro Camacho (2002). "Preparar el Futuro: Conflicto y Post-Conflicto en Colombia" (Reeberg, 2003).

Este ensayo surge del trabajo conjunto entre la Fundación Ideas para la Paz y la Universidad de los Andes. El documento se constituye como un primer acercamiento al estudio del tema del postconflicto en Colombia y elabora una serie de planteamientos generales encaminados a marcar el camino para una investigación académica y las políticas públicas para afianzar las posibilidades de una eventual paz sostenible. El trabajo se presenta en tres fases: una inicial de familiarización con el tema. Para esto el ensayo se encarga de definir, en primera medida, qué es el postconflicto y la relación de este con el conflicto como tal. Asimismo, aborda la relación entre los acuerdos y los mínimos institucionales con el tema de estudio. Una segunda fase de profundización en temas específicos, especialmente en Colombia y los subtemas que actúan en una etapa de postconflicto como son: el tema económico, social, judicial, militar, político e internacional. Por último, se presenta un resumen y formulación de propuestas de investigación e intervención (Reeberg, 2003). Con este documento académico puede trazarse una hoja de ruta para la investigación planteada ya que para facilita el

entendimiento de los diferentes conceptos y etapas que se desarrollan en el postconflicto, para de esta manera centrar el análisis en un ambiente real del contexto colombiano.

- ✓ Saint-Pierre, H. (2008). Defensa y seguridad. *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina, RESDAL* (Saint-Pierre, 2008).

Es una guía de apoyo o de consulta no solo para las Fuerzas Armadas, sino también para los ciudadanos en aras de incrementar el nivel de estudio y enseñanza de la seguridad y defensa en mencionado país, esta guía plantea que actualmente existe un déficit de conocimiento sobre el papel que deben desempeñar las fuerzas armadas actualmente con la definición de conceptos como paz, armas de destrucción masiva, era de la información, y globalización (Instituto de Estudios Estratégicos, 2011). En realidad, la globalización ha reconocido todos los mecanismos eficaces para construir espacios, de interacción donde se pueden discutir temas como el intercambio económico, el diseño de políticas multilaterales de seguridad y defensa entre otros aspectos los cuales están en procura de defender al mundo mediante el cual se encuentra en invariable evolución. Finalmente, la dificultad es que los delitos mutan las amenazas evolucionan por lo que tienen un espectro de aldea global y un ámbito transnacional en territorios donde el Estado no ejerce una fuerte presencia debido a que no se establecen políticas multilaterales con otros países (Saint-Pierre, 2008). Este documento en resumen se constituye como un referente o autoridad académica para realizar análisis holísticos de la situación de seguridad y defensa en América Latina y obviamente se constituye en una de las bases para el desarrollo de la presente investigación que basa su análisis en el ambiente actual de seguridad y defensa del Estado Colombiano.

- ✓ Griffiths Spielman, J. (2017). Fuerzas Armadas: ¿preparadas solo para la guerra o efectivo instrumento para, además, asegurar la paz y seguridad estatal? (Griffiths Spielman, 2017).

De esto se desprende, un sentido de renovación, significa transformar la vida mediante una destreza o actitud de emprendimiento de cambio mediante el deseo de una disposición voluntaria. La cual se puede decir que el ciudadano colombiano debe tomar conciencia de la necesidad de una renovación personal en el contexto de una situación de dificultad o de conflicto, porque a lo largo de su vida en un momento ha perdido o ha tenido una situación de crisis, la renovación se traza como un intento de salir de todo tipo de problema para esto hay que retomar los valores y principios que le ayudan al cambio para dar un nuevo rumbo, en virtud a estas reflexiones Colombia actualmente quiere poner fin al conflicto interno armado siguiendo los postulados y culminados estos procesos de paz se podrían realizar métodos de renovación en la búsqueda de la identidad colectiva de la sociedad colombiana para estar altamente competitiva en un escenario de paz deseado (Griffiths Spielman, 2017). Este documento establece la necesidad de cambio en todos los niveles de un Estado, tomando como referencia al individuo como un elemento esencial para lograr el bienestar común y la superación de problemas pasados, invitando a generar procesos de transformación a nivel interno.

- ✓ Pascual, D. S. R. (2013). La seguridad ciudadana y las Fuerzas Armadas: ¿Despropósito o último recurso frente a la delincuencia organizada? *Criminalidad*, 55(2), 119-133 (Pascual D. S., 2013).

Este estudio pretende realizar elementos de protección de utilidad en el ámbito militar, y en la redefinición de políticas hacia el desarrollo ambiental y social, que garantice

la Seguridad Nacional fundamentada en crear mecanismos de protección con los países vecinos para proyectar y contribuir en las dinámicas de conflicto fronterizo desde la perspectiva del análisis estratégico de la Seguridad Nacional y la incidencia la Fuerza Pública en este contexto. Así mismo, este trabajo busca suministrar un lineamiento para la solución de conflictos respecto a la seguridad y conservación de los recursos dentro de un trabajo mancomunado con los países vecinos. Finalmente, Colombia es un país estigmatizado por el conflicto interno que lo ha victimizado por décadas, lo que no ha permitido en un contexto global el aprovechamiento de los recursos naturales, más un si se considera que por la irregularidad de la guerra esta se ha desarrollado en las zonas rurales factor desequilibrante en la economía, analizar los medios y métodos que emplea el enemigo actualmente es el nuevo reto puesto que cada día se hace más difícil contrarrestar su accionar delictivo, puesto que andan en un margen alto de clandestinidad (Pascual D. S., 2013). En resumen brinda un panorama el cual requiere de la atención permanente de las Fuerzas Armadas en armonía con el medio ambiente y la cooperación internacional.

- ✓ Alda Mejías, S., & Ferreira, S. (2015). La multidimensionalidad de la seguridad nacional: retos y desafíos de la región para su implementación. Instituto Universitario Gutiérrez Mellado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia-Universidad Militar de Nueva Granada (Colombia) (Madrid, España). (Alda Mejías, 2015)

La presente investigación se direcciona hacia la búsqueda de mecanismos que permita consolidar las políticas de seguridad y defensa nacional dentro de uno lineamientos que ostente el aseguramiento y mantenimiento del orden público, a fin de evitar y prever potenciales conflictos internacionales, en referencia al tema de seguridad, por las condiciones

e inhabilidades de los estados en efectuar una fuerte presencia en zonas fronterizas, de tal manera que se contextualice con la región y permita vislumbrar su importancia de observar la seguridad desde un enfoque de multidimensionalidad, es significativo analizar las características particulares de las amenazas actuales las cuales actualmente tienen la capacidad de desestabilizar un país en aras de generar un aporte esencial en el diseño de estrategias y políticas para combatirlas y una proyección para la Seguridad y Defensa de Colombia ante el mundo (Alda Mejías, 2015).

- ✓ Ramos García, J. M. (2005). Seguridad ciudadana y la seguridad nacional en México: hacia un marco conceptual. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 47(194), 33-52 (Ramos García, 2005).

La aplicación de todas las intervenciones en aras de optimizar la seguridad comprende ejercer un rol y una misionalidad de acuerdo al enfoque de cada institución de seguridad del Estado, los militares ejercen seguridad de ámbito nacional y los policías como Fuerza de carácter civil despliegan seguridad ciudadana, cuando se pierde la capacidad por mantener el control de sus ciudadanos las Fuerzas Militares se encuentran facultadas legalmente para interponerse en los asuntos que son competencia de la Policía solo en aras de mantener un equilibrio armónico con la sociedad. Se basa en una gestión de programas sensible a los conflictos con un enfoque transversal con los temas transversales y equidad de género, se presta especial atención a la creación de soluciones y formas de mediación Implicando la mayor participación posible de las comunidades en la identificación de diversas necesidades prioridades, que continúa sus contribuciones en términos de financiación y de comisiones de socios bilaterales y multilaterales y fondos directo, acciones y modelos de asociación público-privada, se promuevan activamente y se hará más hincapié trabajo con instituciones

estatales a nivel local (Ramos García, 2005). Por lo anterior, se evidencia la similitud con la situación actual en Colombia y se constituye un muy buen referente para el desarrollo de la investigación objeto del presente trabajo de investigación.

- ✓ Ministerio de Defensa Nacional . (s.f. de Diciembre de 2018). CAPACITAS, Planeacion de Capacidades de la Fuerza Publica . *Guia Metodologica de planeamiento por Capacidades* . Bogota , Cundinamarca, Colombia: Ministerio de Defensa Nacional .

Este documento demuestra un esfuerzo realizado por el Ministerio de Defensa Nacional de Colombia , el cual es el encargado de dirigir el diseño de la Estructura de Fuerza, el planeamiento y la programación del presupuesto, fue creado mediante Resolución 7144 de 2018 para garantizar un marco legal y coherente para tomar decisiones respecto a la estructura de una fuerza futura, teniendo en cuenta el direccionamiento estratégico , las restricciones que existen en el presupuesto, la doctrina y los conceptos operacionales. Es decir que emite los lineamientos y criterios para diseñar la estructura de la fuerza requerida a mediano y largo plazo teniendo en cuenta las diferentes definiciones y límites de las capacidades existentes de la fuerza pública, en especial las del ejército nacional. Es de resaltar que define de manera clara que son capacidades y cuáles son los medios de aplicación de acuerdo a los roles de cada una de las fuerzas que integran las Fuerzas Militares en Colombia (Ministerio de Defensa Nacional , 2018).

- ✓ Ejército Nacional de Colombia. (2016). MFE 1.0 El ejército. Bogotá: Centro de Doctrina del Ejercito.

Este manual se constituye en la piedra angular para el proceso de transformación del Ejército Nacional y tiene como finalidad suministrar el marco doctrinal para contrarrestar los nuevos desafíos en temas de seguridad y defensa y así mismo suplir las necesidades que se originan como producto de la globalización, la cual ha demostrado que lleva inmerso cambios sistemáticos que requieren de una constante evolución en los procedimientos y medios necesarios para su mitigación. Así mismo este manual suministra las definiciones y conceptos básicos para facilitar el entendimiento de términos técnicos propios de la actividad militar y que definitivamente se constituyen en puntos de partida para el análisis de cómo se afectaría las capacidades del ejército al comprometerse en misiones del orden internacional.

- ✓ Escuela Superior de Guerra. (s.f.). La participación del Ejército Nacional de Colombia en las Operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas: Consonancia y Pertinencia con la doctrina Damasco. En D. V. Departamento Ejército, Los Ejércitos y el Sistema Internacional Contemporáneo: nuevas amenazas, tendencias y desafíos (págs. 181-204). Bogotá: Escuela Superior de Guerra (Ejército Nacional de Colombia , 2016).

Este es un importante manuscrito, que se constituye un Capítulo vinculado al proyecto de investigación “Retos estratégicos en el Sistema Internacional Contemporáneo. Un escenario de desafío para los Ejércitos Multimisión”, que hace parte de la línea de investigación: “Naturaleza de la guerra, terrorismo y nuevas amenazas” perteneciente al Grupo de Investigación “Masa Crítica”, reconocido y categorizado en (B) por COLCIENCIAS registrado con el código COL0104976 vinculado al Departamento Ejército, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia, este importante trabajo demuestra no solo la alineación estratégica de la nueva

doctrina Damasco con la visión de un Ejército Multimisión participando en misiones internacionales, sino que así mismo contextualiza sobre los diferentes conceptos y criterios de una organización como las Naciones Unidas, con la finalidad de facilitar el entendimiento de los parámetros necesarios para lograr ser un Estado contribuyente de tropas en futuras participaciones en el ámbito global.

5. MARCOS DE REFERENCIA

5.1. Marco Teórico

5.1.1. La seguridad y la defensa

A nivel administrativo en Colombia, la Seguridad y la Defensa Nacional están dirigidas por el Ministerio de Defensa, cuyo principal objetivo es:

“La formulación y adopción de las políticas, planes generales, planes y proyectos del sector administrativo Defensa Nacional, para la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial, así como para el mantenimiento del orden constitucional y la garantía de la convivencia democrática” (Rico, 2016)

Adjunto al ministerio de defensa se encuentran organizadas tanto las Fuerzas Militares de Colombia (FFMM) y la Policía Nacional. Según la constitución de Colombia, *“la Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y las libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz”* (Escuela Superior de Guerra, 2017). Este concepto constitucional faculta a esta institución a mantener el orden público, garantizar la seguridad y convivencia para cumplir con los fines esenciales del Estado Colombiano.

El concepto de Defensa se plantea bajo dos criterios, el primero como una actividad y el segundo como una estructura. En el primero, la defensa se va a entender como las condiciones de seguridad externa para que el país pueda asegurar sus intereses primarios; y en el segundo, se va a entender como la organización y el conjunto de recursos materiales y humanos destinados al cumplimiento de la actividad antes definida. (Instituto de Estudios

Estrategicos, 2011). Pero y ¿qué es seguridad? , este concepto al igual que muchos otros en la actualidad, podría decirse que no tienen una definición cerrada y concreta, ya que existen numerosos autores que hacen mención a este concepto y cada uno aporta sus matices y apreciaciones para su construcción, para efectos de la presente investigación se tomara la siguiente:

¿Qué es la *seguridad*? Es una calidad, una condición, la condición de hallarse "seguro". "Seguro", según la Real Academia Española equivale a "*Calidad de seguro*". A su vez, *seguro* significa "*Libre y exento de todo peligro, daño o riesgo*". En definitiva, *seguridad* es la calidad de hallarse *libre y exento de todo peligro, daño o riesgo*. Por otra parte, *riesgo* no es sino "*contingencia o proximidad de un daño*" (Ugarte, 2001, pág. 3).

Entendiendo estos conceptos sobre seguridad y defensa, es relevante mencionar que a través de la historia se han presentado una serie de dudas respecto a la aplicación de capacidades tanto de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional en el contexto interno colombiano en razón a que se habla de manera permanente de la militarización de la policía y del Ejército cumpliendo misiones policiales, pero que como se evidencio anteriormente está claramente definido en la constitución nacional los roles que cada fuerza debe cumplir, sin que esto desconozca la participación activa por más de 50 años de las FFMM en temas de seguridad interna en el marco del conflicto interno.

5.1.2. El papel histórico del Ejército Nacional en construcción de paz en Colombia

Para hablar de la historia del conflicto en Colombia es necesario mencionar que el Ejército Nacional junto a los apoyos prestados por las demás fuerzas que integran las Fuerzas militares y la policía han echo posible que la guerra sucia de actores armados ilegales como

las FARC y como el ELN, no lograran cumplir sus objetivos, logrando defender el Estado social de derecho promulgado en la constitución nacional en su artículo primero. Muestra de esto es el acto criminal de la fallida toma del Palacio de Justicia por parte de integrantes del M-19 en el año de 1985; como un intento de toma del poder y afectación contra el Estado Colombiano en el cual la insurgencia armada, con financiación de los producidos del narcotráfico, arremetieron contra la ciudadanía y el Ejército Nacional contribuyo para controlar la situación de terrorismo que tuvo lugar de manera tan exacerbada (Stein, 2009).

Ante todo, el Ejército Nacional colombiano ha logrado permitir el mantenimiento del orden público y ha establecido límite para los deseos mortíferos de la insurgencia armada. Según Montes (2008) el combate de la guerra sucia, con miras hacia una construcción de paz, ha hecho necesaria la utilización legal de las armas para encontrar caminos de defensa legítima, todo bajo unas lógicas de respeto a los Derechos Humanos y apropiación de lo rezado en el Derecho Internacional Humanitario (DIH). Argumenta que, para poder combatir históricamente, por necesidad y no por contrariedad, a la narco-guerrilla, el Gobierno Nacional ha utilizado la cooperación y máxima conexión entre la Fuerza Aérea, la Policía Nacional, la Armada y, por supuesto, el Ejército Nacional (Sierra, 2019).

5.2 Marco conceptual

Acción Decisiva: Es la combinación continua y simultánea de tareas ofensivas, defensivas, de estabilidad o de apoyo de la defensa a la autoridad civil (Ejercito Nacional de Colombia , 2017).

Acción Unificada: Sincronización, coordinación y/o integración de actividades de las entidades gubernamentales y no gubernamentales con las operaciones militares para lograr unidad de esfuerzo (Ejercito Nacional de Colombia , 2017).

Doctrina: es un conjunto coherente de enseñanzas o instrucciones. Pueden estar basadas en un sistema de creencias sobre una rama de conocimiento, campo de estudio o ciencia concreta (Alda Mejías, 2015).

Doctrina Damasco: Representa la conversión de la doctrina, la nueva visión, el despertar y la transformación doctrinal del Ejército Nacional de Colombia (Ejercito Nacional de Colombia , 2016).

Formación: Son los cursos y capacitaciones de carácter militar o no militar (cursos, diplomados, seminarios, etc.), Diferentes a los estudios, así como el aprendizaje de un idioma extranjero y que se convierten también en requisitos puntuables para ascender al grado inmediatamente superior (America Militar , 2015).

Ejercito Multimisión: Es un Ejército que se proyecta al futuro para cumplir un portafolio de misiones que encomienda el Ministerio de la Defensa Nacional, que abarcan específicamente como esfuerzo principal la protección en los temas de orden interno, la protección de la soberanía en la fronteras y esfuerzos de apoyo en áreas tan importantes para la agenda mundial como son el medio ambiente, la atención de desastres, la atención de carácter humanitario, la proyección de nuestras capacidades para apoyar el fortalecimiento del tejido social en Colombia, y también para la participación en misiones internacionales (America Militar , 2015).

Misión: Refiere a un motivo o una razón de ser por parte de una organización, una empresa o una institución. Este motivo se enfoca en el presente, es decir, es la actividad que

justifica lo que el grupo o el individuo está haciendo en un momento dado (Real Academia Española, 2017).

Organización: Estructuras administrativas creadas para lograr metas u objetivos por medio de los organismos humanos o de la gestión del talento humano y de otro tipo. Están compuestas por sistemas de interrelaciones que cumplen funciones especializadas. También es un convenio sistemático entre personas para lograr algún propósito específico (Real Academia Española, 2017).

Operaciones hacia el Mantenimiento de la Paz: Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ayudan a los países desgarrados por conflictos a crear las condiciones para una paz duradera (Naciones Unidas, 2017).

PEFA: Proyecto Educativo de las Fuerzas Armadas (America Militar , 2015).

Transformación: El término transformación hace referencia a la acción o procedimiento mediante el cual algo se modifica, altera o cambia de forma manteniendo su identidad (Real Academia Española, 2017).

Operaciones Terrestres Unificadas (OTU): son las tareas ofensivas, defensivas, de estabilidad y de apoyo de la defensa a la autoridad civil ejecutadas simultáneamente para capturar, retener y explotar la iniciativa y consolidar ganancias para prevenir el conflicto, configurar el ambiente operacional y vencer en la guerra como parte de la acción unificada” (Ejercito Nacional de Colombia, 2017).

6. CAPÍTULO PRIMERO

RESPONSABILIDADES Y CAPACIDADES DEL EJÉRCITO Y LA EVOLUCIÓN EN RELACIÓN CON LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA NACIONAL EN LA ACTUALIDAD

Para dar inicio al análisis de la pertinencia o la viabilidad de la participación del Ejército Nacional de Colombia en misiones internacionales, es necesario establecer unos factores relevantes que permitan el estudio cualitativo basado en las necesidades del entorno operacional que deben ser atendidas por parte de la fuerza, es por esto que se han establecido tres capítulos para despejar el interrogante planteado y así determinar un curso de acción para aportar a la toma de decisiones al respecto.

Por tal motivo en el primer capítulo se establece la necesidad de identificar las responsabilidades y capacidades del Ejército Nacional, no sin antes mencionar que la doctrina operacional militar colombiana ha sido renovada en varias oportunidades durante los últimos 50 años de conflicto armado, determinando la inclusión de unidades especializadas tales como los Batallones Contra guerrilla, La Fuerza de Despliegue Rápido, la Brigada contra el narcotráfico y la Central de Inteligencia Conjunta buscando reorganizar el ejército y hacerlo más dinámico. El progreso en las capacidades logísticas de las Fuerzas Armadas también fue potencializado con mejores servicios de apoyo en combate y con una reestructuración de los campos administrativos, buscando reducir los costos operacionales y el abastecimiento de las unidades en combate (Meléndez Camargo, 2015).

Así mismo, el Ejército Nacional además de tener la experiencia, las técnicas y las tácticas para combatir amenazas locales, han entrenado unidades militares con la capacidad de hacer frente a una posible agresión transnacional, esto quiere decir conflictos entre fronteras con grupos armados organizados de ahora en adelante GAO, como el ejército de

liberación nacional, de ahora en adelante ELN y grupos residuales de las FARC. Las unidades militares con mayor capacitación y entrenamiento recibido en esta materia son: la Brigada de Fuerzas Especiales con sus unidades tácticas, la Agrupación de Fuerzas Especiales Antiterroristas Urbanas (AFEAU), los Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA) y por último, el Grupo de Rastreo de Información de tráfico ilegal de armas de fuego, municiones, explosivos o material de intendencia de uso exclusivo de las fuerzas militares (Griam) (Griffiths Spielman, 2017).

Esta práctica de la ciencia militar Operaciones Terrestres Unificadas de ahora en adelante (OTU) tiene su origen desde el año de 1982 como un concepto operacional, creando nuevas formas de actuar desde un nivel más específico cambiando los conceptos tradicionales de la Defensa, puesto que por primera vez plantearon lineamientos estratégicos con la integración de varias fuerzas conjuntas, este concepto se acuñó en los manuales procedimentales de las fuerzas, permitiendo que la infantería Colombiana lograra ganar reconocimiento a nivel internacional por su efectividad en el combate contra los GAO, y la experiencia adquirida se reflejó en la realización de operaciones antiterroristas, técnicas y métodos efectivos de recopilación de inteligencia táctica, tácticas antisequestro y montaje de campañas efectivas de desmovilización (Fuerzas Militares de Colombia, 2012). Adicional a las capacidades anteriores, Colombia ha centrado todos sus esfuerzos militares, políticos y económicos a la solución del conflicto interno, olvidando mirar la realidad en materia de seguridad global y el problema que representaría la proliferación de células silenciosas de delincuencia transnacional, es por eso que el papel de la infantería colombiana invita a ser más protagónico (Nieto, 2004).

Entendiendo esto, se evidencia que a través de la historia el Ejército Nacional ha realizado cambios constantes que le han permitido su fortalecimiento para atender las

exigencias del conflicto interno y que de manera definitiva está inmerso en un proceso de evolución continua tal y como lo demuestra nuevamente en la actualidad al iniciar un nuevo proceso de transformación en el año 2011 con los comités de revisión estratégica e innovación y que como resultado estableció tres líneas de tiempo para cumplir con sus objetivos (T1 2014-2018, T2 2018-2022 y T3 2022-2030), así mismo estableció un concepto operacional para garantizar su control en el dominio terrestre y alinear sus conceptos doctrinales en la futura participación en misiones internacionales y en la consolidación del control militar en el territorio nacional con la finalidad de permitir el control institucional efectivo del Estado. En tal sentido y basado en la nueva doctrina Damasco, específicamente con el manual fundamental del Ejército 1.0 se establecen unas capacidades que enmarcan el poder terrestre del Ejército Nacional de Colombia así:

- Conducir operaciones en todos los ambientes y terrenos, incluidos escenarios urbanos complejos, para derrotar fuerzas terrestres enemigas y capturar, ocupar, mantener, explotar, retener y defender terreno.
- Proporcionar defensa antiaérea y antimisiles (DAM) para apoyar las campañas conjuntas y contribuir a conseguir la superioridad aérea dentro del concepto de la tridimensionalidad de la maniobra terrestre (MFE 3-0).
 - Realizar operaciones de asalto aéreo, de paracaidismo y anfibas.
 - Ocupar áreas dentro o fuera del territorio nacional y proporcionar las condiciones mínimas necesarias para el establecimiento del gobierno y la autoridad.
 - Ejecutar operaciones de interdicción contra fuerzas militares enemigas y sus líneas de comunicación y abastecimientos.
 - Proporcionar sostenimiento a las operaciones y campañas conjuntas.

- Conducir programas de ADAC. (Ejercito Nacional de Colombia , 2016)

6.1 Finalidad de las Fuerzas Militares de Colombia

El Protocolo adicional II a los Convenios de Ginebra de 1949, en su artículo 3° consagra el principio de la inviolabilidad de la soberanía nacional de los Estados. Lo que se constituye en una cláusula de salvaguardia de la inviolabilidad de la soberanía nacional de los Estados, que recuerda dos principios complementarios del derecho internacional, refrendados por la Carta de las Naciones Unidas: la inviolabilidad de la soberanía nacional y la no intervención en los asuntos que son esencialmente de la competencia de un Estado.

Lo anterior significa, que el *“Estado puede tomar las medidas pertinentes para mantener o restaurar el orden público y defender su unidad nacional”* (Escuela Superior de Guerra, 2017) y su integridad territorial. Responsabilidad que le incumbe al Gobierno y se le reconoce expresamente, por el derecho internacional.

En este sentido, las Fuerzas Militares de Colombia tienen como finalidad primordial *“la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad del territorio nacional y del orden constitucional”*. Se agrega en la norma superior que son de carácter permanente y se encuentran constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. En el mismo sentido, el Decreto 1512 de 2000 en su artículo 27 expone que las Fuerzas Militares *“son organizaciones permanentes instruidas y disciplinadas conforme a la técnica militar, que tienen como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y el orden constitucional”* (Saint-Pierre, 2008).

A su vez, el artículo 28 del Decreto 1512 de 2000, consagra que *“El mando de las Fuerzas Militares está a cargo del presidente de la República, quien lo ejerce directamente o por conducto del Ministro de Defensa Nacional, a través del Comandante General de las*

Fuerzas Militares, quien a su vez lo ejerce sobre los demás miembro.” (Fuerzas Militares de Colombia, 2012). De otro lado, el Decreto ley 2335 de 1971 modificado por el artículo 1 del Decreto 2218 de 1988, en su artículo 21 dispone que “al Comandante General de las Fuerzas Militares le corresponde el ejercicio del mando de las Fuerzas Militares, para defender la soberanía nacional, las instituciones patrias y garantizar el orden interno. Además, por tanto, tienen dentro de sus funciones señaladas en los numerales d) Ejercer el mando de las fuerzas y la conducción estratégica de las operaciones militares y e) responder ante el Ministro de Defensa, por la organización, instrucción, Educación, Disciplina, Conducta, empleo y conducción de las fuerzas Militares” (Fuerzas Militares de Colombia, 2012).

6.2 El Ejército Nacional una mirada con un enfoque Multidimensional

A partir de la Declaración de Bridgetown, OEA, junio de 2002, se introdujo en la región el enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica. Se trata de un diseño de seguridad regional, de alcance hemisférico, destinado a sustentar el sistema interamericano en la postguerra fría, mediante la determinación de las «nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica», que se las asume como de «naturaleza transnacional» y referidas a «aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales». (INSTITUTO UNIVERSITARIO GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO, 2015, pág. 17)

Entendido el concepto de multidimensionalidad y la importancia de la Seguridad dentro del fortalecimiento y la calidad de vida de todos los colombianos, es significativo orientar el Direccionamiento Estratégico, del Ejército Nacional, con el propósito de convertirse en garantes constitucionales enfocados a la protección de los Derechos Humanos en áreas de mayor influencia del narcotráfico, minería ilegal y delincuencia transnacional

(Alda Mejías, 2015), sin desconocer sus capacidades como se mencionó anteriormente y su misión institucional: “El Ejército Nacional conduce operaciones militares orientadas a defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial y proteger a la población civil y los recursos privados y estatales para contribuir a generar un ambiente de paz, seguridad y desarrollo, que garantice el orden constitucional de la nación. (Ejército Nacional de Colombia , 2019)

Por tal razón, es preciso definir los lineamientos estratégicos para poder contrarrestar los grupos dedicados a la actividad criminal dentro de un marco jurídico bien descrito en aras de establecer el actuar institucional y legítimo de las Fuerzas Militares, con el objetivo de disminuir el área de injerencia de los grupos delincuenciales donde los más preocupantes son los que delinquen en la actividad de la extracción ilícita de recursos mineros, ya que explotan los recursos naturales renovables y no renovables dejando territorios desolados con un alto índice de violencia. Al mismo tiempo, exponer las definiciones que hacen las personas más idóneas en la materia de seguridad multidimensional; autores los cuales dejan postulados sumamente importantes en la evolución de la seguridad como una política contra el crimen dentro de un Estado de derecho. Los cambios en la percepción de las amenazas por parte de los Estados y otros actores no Estatales, han demandado en los últimos años la necesidad de adoptar nuevas conceptualizaciones las cuales difieren de la comprensión tradicional, que se tenía de la Seguridad y Defensa en aras de fortalecer los lineamientos (Alda Mejías, 2015).

El Ejército Nacional es un ente institucional proveedor de seguridad ciudadana a pesar de no haberse constituido en un principio para tal fin ya que, las amenazas contra la honra y vida de los ciudadanos, han mutado y no basta con unas Fuerzas Armadas que solo defiendan la soberanía y la independencia del territorio nacional, deben actuar a la evolución

de la criminología global y a la multiplicidad de amenazas que cada día van en constante perfeccionamiento (Pascual D., 2013). En otras palabras, con el fin de estructurar la Seguridad y Defensa, el Gobierno Nacional de Colombia ha venido desarrollando programas complementarios de Estrategias para el Desarrollo y la Cooperación, junto con las Fuerzas Armadas combinando tareas de asistencia humanitaria, desarrollo sostenible, lo que permite mejorar la eficiencia y la eficacia de la Cooperación Internacional, así como también aumentar los esfuerzos institucionales del Estado en los diferentes espacios regionales.

Acto seguido, los desafíos del futuro de la doctrina de Seguridad Multidimensional, significan la importancia de la "ocupación" de las instituciones por parte de los militares en todas las regiones nacionales, y diseñar estrategias de cooperación militar, así mismo contribuye al desempeño de la sociedad. Crear todo tipo de herramientas de defensa en un contexto de globalización ante cualquier ataque militar o económico, por tal razón, Estados Unidos creó todo tipo de agencias, consejos de seguridad y alianzas estratégicas con Estados-nación ante cualquier amenaza bélica de origen global (Bislev, 2004). Actualmente la aplicación de todas las intervenciones se basa en una gestión de programas sensibles a los conflictos con un enfoque transversal con los temas de equidad y de género, se presta especial atención a la creación de soluciones sostenibles y formas de intervención, involucrando la mayor participación posible de las comunidades vulnerables.

Por otra parte, el seguimiento de la estrategia de cooperación de conformidad con el marco institucionalmente definido y los instrumentos sobre la base de los resultados dentro de un marco de desarrollo, para establecer políticas públicas que permiten empezar a buscar la terminación del Conflicto armado. Sin embargo, en muchas regiones la presencia del Estado es insuficiente y las instituciones locales no suelen proteger a los ciudadanos y hacer cumplir la ley (Matute, 2005), lo que nuevamente muestra la necesidad imperiosa de la

participación efectiva del Ejército para garantizar un control institucional que llene esos espacios vacíos.

En temas de seguridad y defensa en este momento existe un déficit de conocimiento a nivel global sobre el papel que deben desempeñar las Fuerzas Armadas actualmente frente a fenómenos como armas de destrucción masiva, era de la información, y globalización (Instituto de Estudios Estratégicos, 2011). En realidad, la globalización ha reconocido todos los mecanismos eficaces para construir espacios, de interacción donde se pueden discutir temas como el intercambio económico, el diseño de políticas multilaterales de seguridad y defensa entre otros aspectos los cuales están en procura de defender al mundo mediante el cual se encuentra en invariable evolución. Finalmente, la dificultad es que los delitos mutan, las amenazas evolucionan por lo que tienen un espectro de aldea global y un ámbito transnacional en territorios donde el Estado no ejerce una fuerte presencia debido a que no se establecen políticas multilaterales con otros países.

Por otro lado, la responsabilidad de preservación de seguridad transnacional y el apoyo incondicional a la seguridad y defensa de los países Latinoamericanos radica en la importancia de la consolidación de un lineamiento estratégico que garantice la seguridad y soberanía nacional fundamentada en el fortalecimiento de las fuerzas Armadas, con mecanismos que permitan enfrentar los delitos transnacionales al crear herramientas de cooperación militar (Uang, 2017). En otras palabras, para contrarrestar la amenaza latente que esta en este país, aun teniendo en cuenta que eventualmente se extingan grupos como las FARC y otros grupos alzados en armas, es importante mencionar que el narcotráfico continuara en vigor en la cultura Colombiana ya que tiene arraigos muy fuertes en la idiosincrasia y en muchos estilos de vida. Dicho de otra manera, el narcotráfico, el tráfico de armas, explosivos, drogas minería ilegal de oro entre otros aspectos importantes, podrían a

futuro convertir a Latinoamérica en un teatro delincencial, postulados para poder actuar y enfrentar toda amenaza contra la Seguridad y Defensa (Uang, 2017).

Adicionalmente, es relevante mencionar que existe en la memoria colectiva de la población latinoamericana la constante participación del Ejército Nacional en labores policivas, y que es imperiosa la necesidad que los jefes de Estado conozcan la diferencia constitucional y el rol que deben desempeñar cada una de las fuerzas, las intervenciones militares en asuntos de seguridad ciudadana tiene que ver por la ineficacia de la policía en todos los asuntos debido al margen de corrupción en el que se encuentran (Zuñiga, 2007).

Ahora bien, el desarrollo de un País tiene que ser el primer objetivo dentro del marco de seguridad pública con la finalidad de concientizar prevención y protección no solo de los recursos naturales de una región si no también suplir las condiciones básicas de vida y bienestar de la población que se encuentra habitando, combatir la pobreza mejorara la calidad de vida de las personas también aumentara la capacidad operativa de seguridad y defensa de los Estados para luchar contra la delincuencia organizada (Grupo de Trabajo de Seguridad Regional, 2013). En evidencia, la influencia con la que han mutado los conflictos que desde su origen parecen ser internos pero trascienden fronteras porque se fusionan con demás agentes interesados por la capacidad tecnológica con la cual en el mundo se presentan como una amenaza global, es necesario determinar responsabilidades, roles y misiones a las Fuerzas de seguridad del Estado, entendiendo esencialmente, que es deber de la Policía atender los requisitos para mantener la seguridad pública interna y es responsabilidad de las Fuerzas Militares defender al Estado de las amenazas externas (Pascual D. S.-R., 2013).

Por otra parte, la Doctrina de Seguridad es una tesis militar del Estado, contribuye a la trascendencia de la "ocupación" de las instituciones por parte de los militares en todas las

regiones nacionales, en síntesis, auxilia al desempeño de la sociedad. De esta forma, el término de Seguridad Nacional se recalcó después de la Segunda Guerra Mundial, donde los Estados Nación se vieron en la obligación de establecer todo tipo de herramientas de defensa ante cualquier ataque militar o económico, esto generó agencias, consejos de seguridad y alianzas estratégicas con Estados-nación ante cualquier amenaza bélica (Grupo de Trabajo de Seguridad Regional, 2013).

Gráfica 1. Componente de operaciones hacia el mantenimiento de la Paz



Fuente: (Onu, 2001)

Ahora bien, en la Grafica 1 se expone, como funciona la ONU, su nivel estratégico y táctico, como una muestra de las estrategias que emplea el entorno global para garantizar el respeto por los derechos humanos dentro del marco de las operaciones hacia el mantenimiento de la paz, allí son tomados en cuenta como aquellos derechos inherentes a la condición del ser humano los cuales van ligados a la dignidad, y que son parte del ser en cuanto es lo que es, por eso son de suma importancia para el derecho internacional, esta clase de derechos no pueden ser negociados, ni mucho menos arrebatados por parte de cualquier sistema u ordenamiento jurídico de un estado, puesto que los derechos humanos son universales (Buitrago, 2006).

Así las cosas, la comunidad internacional ha tomado estas tesis como propias del iusnaturalismo para convertirlas en derecho escrito como una garantía de protección a los derechos humanos, su valor de protección depende de las costumbres de cada estado. Por ende, es inherente de los Estados ser los primeros garantes de la protección de estos derechos, como la posición de garante, ya que los estados se constituyen bajo un mandato otorgado (Humanos, 1969).

Finalmente, con las nuevas tendencias en la globalización y formas en las que se declaran las amenazas y con la creación de estructuras delictivas transnacionales de crimen organizado con fuerte presencia en diferentes países, el concepto de seguridad pública adquiere importante notabilidad como modelo de integración y cooperación entre países vecinos, un postulado trascendental es que la seguridad pública, pueda enfrentar las nuevas amenazas en constante lucha por determinar la paz y la integridad de sus ciudadanos, con la finalidad de actuar a fondo en todo el territorio nacional, tal y como lo hace el crimen organizado trasnacional que organiza muy bien y delimita el territorio para poder ejercer

mando y control ilegal sobre una región abandonada (Gibert, 2015). Es por esta razón que el Ejército Nacional debe realizar un análisis constante de la seguridad multidimensional, teniendo en cuenta su nueva doctrina, los posibles acuerdos de cooperación internacional, las nuevas amenazas y desafíos y sobre todo cual es la mejor forma de emplear sus capacidades para aportar de manera efectiva a la defensa y seguridad de la Nación.

6.3 Capacidades del Ejército Nacional

EL contexto del Ejército Nacional y el plan estratégico del Ministerio de Defensa Nacional (2016-2018), obedece también a los cambios doctrinales, donde se reestructuraron diferentes manuales como piedras angulares o puntos de referencia significativos a la función militar, en aspectos fundamentales como la filosofía de liderazgo, la cual es una gran preocupación del alto mando militar por la falta de aplicación del mando tipo misión, el cual se centra en el comandante y abarca el arte del mando y la ciencia del control y las Operaciones Terrestres Unificadas desde una óptica de la acción decisiva para aportar de manera efectiva a la acción unificada tal y como se mencionó anteriormente , la cual busca la integración de las diferentes actividades de entidades gubernamentales y no gubernamentales con las operaciones militares para lograr unidad de esfuerzo (Ejército Nacional de Colombia , 2017)

La acción decisiva es la “combinación de apoyo continua y simultánea de ofensiva, defensiva, estabilización o apoyo de defensa de tareas de las autoridades civiles”. Al llevar a cabo operaciones fuera de Estados Unidos y sus territorios, el Ejército simultáneamente combina tres elementos—operaciones de ofensiva, defensiva y estabilización. En Estados Unidos y sus territorios, la acción decisiva combina los elementos de apoyo de defensa por parte de las autoridades civiles y, según lo requerido, operaciones de ofensiva y defensiva para apoyar la seguridad de la patria. La acción decisiva se lleva a cabo mediante las competencias básicas del Ejército (Dempsey, 2013).

El concepto anterior permite comprender el enfoque integral y global de esta tendencia organizativa y estructural que contribuye significativamente a los Oficiales y suboficiales para liderar a sus hombres bajo un marco de seguridad multidimensional eso es lo que actualmente se está orientando a la realidad de la fuerza. Es una fusión de destrezas y habilidades que vienen de grandes estrategias militares, los cuales perfeccionaron a través de la historia postulados de liderazgo entorno a la actividad castrense, con una dirección humana y técnica, el cual exige un cambio de pensamiento doctrinal.

En cuanto a la creación de la nueva doctrina DAMASCO con el manual fundamental de operaciones MFE 3-0 el cual explica brevemente el rol de las Operaciones Terrestres Unificadas, analiza el fundamento legal del poder terrestre Colombiano para la aplicación en el marco del Derecho Internacional Humanitario, identifica los principios para el empleo de las mismas como son, legalidad, necesidad, proporcionalidad, excepcionalidad en aras de tener un punto de referencia relacionado, en su accionar coercitivo en el desarrollo de operaciones Militares con el propósito de hacer cumplir la ley, en muchas situaciones y en las reglas sobre el uso de la fuerza como empleo de esta fuerza alternativa de poder ser necesario (Ejercito Nacional de Colombia , 2016).

Cabe resaltar que una vez realizado el análisis a la nueva doctrina se evidencia el Manual Fundamental del Ejercito 3-07, el cual identifica dentro de las operaciones de estabilidad, las misiones de mantenimiento de paz que son realizadas fuera del territorio nacional, lo cual evidencia que definitivamente ya existe un marco doctrinal que permite la participación activa por parte del Ejército Nacional en este tipo de escenarios.

Continuando con el análisis es relevante mencionar que se entiende por capacidad para la fuerza pública en Colombia:

“Capacidad: corresponde a la habilidad de una unidad militar o policial de realizar una tarea, bajo ciertos estándares (como tiempo, distancia, simultaneidad, etc.), a través de la combinación de sus respectivos componentes: (i) Doctrina y documentos que soportan la capacidad, (ii) Organización, (iii) Material y Equipo, (iv) Personal, e (v) Infraestructura - (DOMPI). Al conjunto de niveles de agregación de capacidades se le denomina taxonomía de capacidades” (Ministerio de Defensa Nacional, 2018).

En resumen, la capacidad es una función que produce una habilidad basado en unos componentes (DOMPI), Doctrina, Organización, Material y equipo, personal e Infraestructura. $Capacidad = f(D, O, M, P, I)$, y esta capacidad facilita la acción de la fuerza para el cumplimiento de la misión y se clasifican en Operacionales y Organizacionales, así mismo tal y como se mencionó anteriormente la taxonomía de capacidades es la clasificación y la agregación de habilidades de las unidades con que cuenta la fuerza pública y estas a su vez contemplan unas áreas funcionales que se constituyen en las capacidades de más alta categoría y que son empleadas para el cumplimiento de la misión (Ministerio de Defensa Nacional, 2018).

Estas áreas funcionales y la asignación de responsabilidad a cada una de las fuerzas de acuerdo a la Guía Metodológica de planeamiento por capacidades están contempladas en la siguiente gráfica:

Gráfica 2. Guía metodológica de planeamiento por capacidades



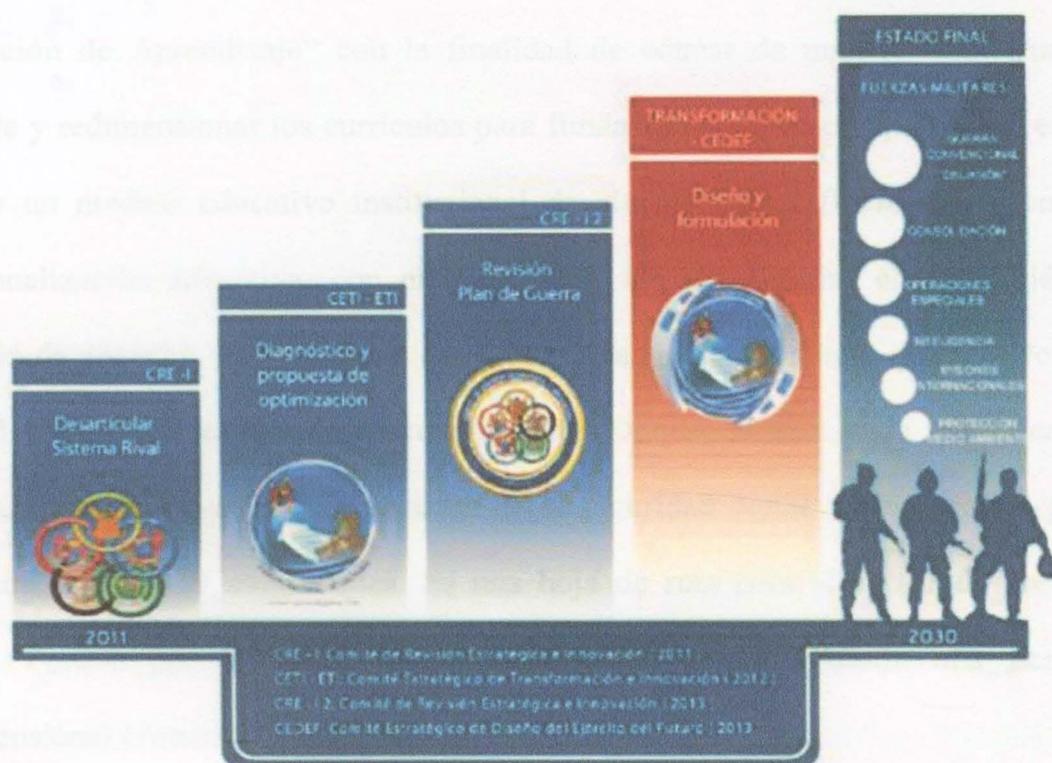
Fuente: (Ministerio de Defensa Nacional, 2018)

Como se puede evidenciar en la gráfica No 1, estas áreas son el punto de partida para la construcción de los Enunciados de Capacidad, los cuales indican las tareas que debe desarrollar la Fuerza Pública para lograr dichos conceptos, teniendo en cuenta atributos y variables asociadas que miden y cuantifican el cumplimiento de la operación. De esta manera, los enunciados establecen cuánta capacidad se requiere (Ministerio de Defensa Nacional, 2018, pág. 46) En ese orden de ideas y teniendo en cuenta las Capacidades, y responsabilidades del Ejército Nacional desde un enfoque de evolución en relación con la

Seguridad y Defensa Nacional, tiene que ver con establecer nuevos conceptos doctrinales y tendencias que se aplican relevantes en la ayuda de un desempeño estructurado y científico, con el fin de lograr con los objetivos propuestos dentro del plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional, no solo desde un ámbito local si no las exigencias de un entorno global permiten diseñar nuevas estructuras para ampliar las capacidades su composición debe ser integral (America Militar , 2015).

Apropiando este concepto el Ejército Nacional comenzó con un plan de transformación de lo que será en el futuro *“las Comunicaciones, tendrán que sufrir un cambio cultural y adquirir sistemas modernos para hacer posible la transformación a un ejército de combate que pueda desempeñar los diferentes roles y retos del futuro”* (America Militar , 2015). El Comando del Ejército Implemento a partir del año 2015, el Plan Estratégico *“Minerva”* el cual emite instrucciones muy claras para la modernización y proyección de una Fuerza Multi-misión para el futuro, sobre la base del conocimiento y la enseñanza de la ciencia militar, dentro de una clara visión hacia el año 2030, bajo la existencia de una doctrina interoperable, y una real cohesión de la Fuerza, que garantizará su eficacia. El Comité Estratégico de Transformación e Innovación (CETI) en 2012 y el Comité Estratégico de Diseño del Ejército del Futuro (CEDEF) en 2013 (America Militar, 2015).

Gráfica 3. Proceso de transformación



Fuente: (*Ejército Nacional, 2017*)

Como se evidencia en la gráfica No 2 Este comité estratégico creado en el 2013 ha logrado definir una estrategia de transformación y todos los miembros de la fuerza pública utilizan postulados de transformación a en búsqueda de un Fuerza moderna que tiene como conformar una Fuerza Pública con un Ejército Multi-misión el cual obedezca a las posibilidades y necesidades políticas, sociales y militares que se tendrá en los futuros escenarios dentro del marco de la estructura organizacional del ejército nacional. Debe haber un cambio de actitud y de mentalidad, por tal razón en las escuelas de formación militar actualmente se dictan planes de estudio acordes a las nuevas exigencias de la globalización (America Militar, 2015).

Bajo estos preceptos lo que desea es transformar a las Fuerzas Militares en una “organización de Aprendizaje” con la finalidad de educar de manera ininterrumpida y ascendente y redimensionar los currículos para fundamentarlos en competencias, en pro de establecer un modelo educativo institucional de alta calidad y finalmente promover la internacionalización educativa, con el intercambio de experiencias en otros ejércitos y producción de doctrina. Eso a manera de contexto ya que actualmente existe la Política de Seguridad y Defensa del gobierno actual de Iván Duque, basada en la identificación de amenazas, además crea el círculo virtuoso de la seguridad donde están aspectos políticos económicos, sociales, y ambientales. Es una hoja de ruta para el actuar de las Fuerzas Militares. Porque por primera vez se toma a la seguridad desde una perspectiva multidimensional (America Militar, 2015).

Todo lo anterior hace imperante que el Ejército Nacional deba mantener su participación activa ante los nuevos desafíos de la seguridad multidimensional tal y como lo menciona el libro de la multidimensionalidad de la seguridad nacional:

“En el actual contexto regional, la reasignación de roles a las Fuerzas Armadas responde a dos supuestos: la modificación de las condiciones externas por la *reducción de tensiones y conflictividad entre estados*, que relativizan las hipótesis de amenazas y conflictos tradicionales; y la percepción de *amenazas que afectan a la seguridad pública* por acción del crimen organizado transnacional. Bajo estas condiciones se han ido configurando respuestas estatales que involucran acciones con elementos militares ante demandas sociales ascendentes por mayor seguridad pública. La intervención militar en problemas de seguridad pública, que siempre estuvo sujeta a condiciones de excepción, transitoriedad y proporcionalidad de medios, en la actualidad adquiere mayor frecuencia y en algunos casos permanencia o incluso ha dado lugar a la creación de unidades operativas especiales entre las fuerzas militares y nuevos modelos de policías con algún grado de militarización”.

El entrenamiento de las unidades militares y de las instituciones públicas del país en torno a la seguridad significa trabajar e irradiar en los límites territoriales de los Estados partes para la aplicación de medidas coercitivas contra una amenaza que vulnere la seguridad y defensa de los estados de la región la cual conforman la presencia de compromisos previos es la peculiaridad más significativa de un pacto de seguridad colectiva entre Estados este factor reduce la carga de seguridad sobre la política exterior de los Estados.

Garantizar un margen de seguridad dentro del contexto de Seguridad Nacional es la pieza fundamental en el engranaje en la conservación de la paz y tranquilidad porque pone en funcionamiento toda la estructura de la Fuerza Pública debido a sus conocimientos y su formación personal, para así mismo poder incorporar todo el potencial de sus hombres entorno a cumplir con los fines esenciales de un Estado Moderno. Para facilitar el entendimiento de estos nuevos desafíos, se establecen en el siguiente cuadro, unas variables de causas y efectos para tratar de proyectar los posibles objetivos a futuro del Estado Colombiano en este sentido así:

Tabla 1 Seguridad y Defensa enfoque Multidimensional

SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL ¿PROBLEMA O NECESIDAD?		
CAUSA	EFEECTO	EFEECTO FUTURO
PROACTIVO	REACTIVO	HORIZONTE
Responder a las necesidades de la Seguridad multidimensional, ya que la seguridad debe establecer todos los componentes políticos, económicos sociales y ambientales.	Colombia se encuentra en una etapa teórica en aspectos de seguridad multidimensional. Pero poco a poco ha entendido que múltiples factores pueden perturbar el orden público.	El Estado colombiano debe estar preparado para los desafíos de la seguridad. Ahora señalada desde un enfoque multidimensional.
Posicionar las capacidades del Ejército Nacional como una organización transformadora de Seguridad y Defensa Nacional.	Debe ser un análisis en el cual enfoque las tendencias y desafíos del Ejército Nacional.	Los estudios que se proyectan a futuro diseñan mecanismos óptimos los cuales generan todo tipo de tendencias a la Seguridad y Defensa Nacional.
Cumplir con los preceptos del Comité Estratégico de Diseño del Ejército del Futuro CEDEF	La efectividad y movilidad del Ejército Nacional debe ser pionera en Latinoamérica	Contar con un plan prospectivo el cual sea pionero en América latina en materia de Seguridad y Defensa.
Cumplir con los requerimientos exigidos por el Ministerio de Defensa Nacional	Desarrollar planes estratégicos alineados a la transformación del Ejército del futuro.	Mantener lineamientos establecidos por el plan estratégico militar 2030 y cumplimiento efectivo de las áreas misionales del sector defensa

Fuente: elaboración propia

Además como se muestra en la tabla No.1, al establecer una fuerza de trabajo capacitada y disciplinada, en el marco de modernización y desarrollo del Ejército Nacional, se estaría creando mecanismos que contribuyan a instaurar una estructura de organización sólida para no solo el campo administrativo sino también en lo operacional, lo cual obedece a especialidades muy particulares que ayudan a determinar una representación holística porque determina características de unificación, consolidación, comunicación y actividades decisivas para que el proyecto se lleve a cabo de manera controlada, de modo que se cumpla con los requisitos o parámetros exigidos. La integración civil militar siempre está expresada y unida al concepto de “relación civil militar” estas relaciones deben estar orientadas desde un ámbito social y debe tener un carácter multidimensional (Alda Mejías, 2015). Con todos estos referentes, se puede contemplar las grandes capacidades que tiene el Ejército Nacional, pero también la gran responsabilidad que tiene ante los nuevos retos y desafíos planteados por el ministerio de Defensa Nacional, en búsqueda del cumplimiento de los intereses nacionales.

7. CAPÍTULO SEGUNDO

RESULTADOS Y APORTES PARA LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA NACIONAL POR LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO EN MISIONES INTERNACIONALES

Es oportuno destacar que la acción de las Fuerzas Militares tiene un carácter de letalidad, con intenciones del sacrificio de la vida cumpliendo misiones en defensa del Estado, mientras que la Policía observa el uso moderado y medido de la misma en acciones de protección de la seguridad pública, siendo su capacitación y entrenamiento distinto según los roles que desarrollan. Sin embargo, no son pocos los casos en que se disipa la línea fronteriza de misionalidad y las Fuerzas Militares adoptan tareas encargadas a la Fuerza policial, debido a que en ocasiones las amenazas superan la capacidad del segundo, es esencial determinar los roles que debe cumplir la Fuerza Pública en operaciones hacia el mantenimiento de la paz (Instituto de Estudios Estratégicos, 2011).

En ese orden de ideas, los beneficios que se reciben de las misiones internacionales es contemplar la búsqueda y la cooperación de información estratégica contra cualquier tipo de amenaza. La seguridad Nacional en Colombia debe estar fundamentada en la ampliación de unidades militares, fortaleciendo la inteligencia en pro de obtener información sobre estructuras del terrorismo global, nuevas amenazas que atenten contra la Seguridad Nacional y la conformación de herramientas sólidas las cuales contribuyan al mantenimiento de la misma, a su vez, proyectar producto de estas misiones internacionales a contribuir en las dinámicas de conflicto desde la perspectiva del análisis estratégico. Los riesgos y amenazas han de ser desafiados mediante una combinación adecuada de instrumentos, militares, como planes interagenciales, estrategias de cooperación militar humanitarios, y de inteligencia y, cuando sea necesario, operaciones de acción decisiva. Los determinantes principales en el

desarrollo de la política de seguridad futura no son militares, sino sociales, económicos, ecológicos y culturales. Por lo tanto, no es posible garantizar la seguridad por los esfuerzos de una Nación en solitario o únicamente con las Fuerzas Armadas. Se requiere un enfoque que abarque todos los aspectos que únicamente puede ser desarrollado por estructuras de seguridad interconectadas basadas en una filosofía de seguridad integral nacional y global.

Así mismo es de resaltar que se han presentado impactos positivos y negativos para el Estado Colombiano en factores tanto políticos como militares por mencionadas participaciones, tal y como lo menciona la XVIII Conferencia de Directores de Colegios de Defensa Iberoamericanos:

Impactos positivos en el campo Político: La participación activa le genero reconocimiento de política exterior autónoma, con objetivos claros y asociándolo como garante latinoamericano de la paz y seguridad mundial, le otorgo aprendizaje en el manejo diplomático y democrático con gobiernos extranjeros y así mismo le permitió la construcción de nuevas redes de aliados y asociados (Colegio de Defensa Nacional de Mexico, 2017).

Impactos negativos en el campo Político: Los costos políticos que se asumieron por involucrarse en este tipo de misiones, que son extrañas y fuera del dominio domestico del País, criticas de los diferentes sectores civiles y privados, dadas las consecuencias negativas como las bajas en combate , y finalmente el Estado es acusado de desviar los recursos humanos para atender problemas en el ámbito internacional , cuando en Colombia existen altas demandas de personal para atender las necesidades del conflicto y el posconflicto en las diferentes regiones (Colegio de Defensa Nacional de Mexico, 2017).

Impactos positivos en el campo Militar: Demuestra la proyección de poderío militar en el ámbito internacional como instrumento de política exterior, toma experiencias de otros países sobre la justicia transicional, los cuales han vivido un conflicto similar al de Colombia y por ultimo realiza un proceso de aprendizaje continuo y mutuo afianzando las redes con fuerzas de otros países (Colegio de Defensa Nacional de Mexico, 2017).

Impactos negativos en el campo Militar: Los costos humanos y materiales que desgastan la institución en el desarrollo de este tipo de misiones y los costos económicos para el Estado en el proceso de alistamiento para las fuerzas que se van a desplegar (Colegio de Defensa Nacional de Mexico, 2017).

Finalmente, se ha decidido tener en cuenta la argumentación anterior y determinar un concepto personal, que se adapte a la situación particular de Colombia y sus características desde el punto de vista de seguridad, en relación con la participación en misiones internacionales, teniendo como referencia la nueva doctrina del Ejército de Colombia (Damasco), en donde se clarifica la relación que esta institución tiene con el Estado y sus responsabilidades en aporte a la seguridad (America Militar, 2015) y también es claro que mencionada doctrina contempla este tipo de participaciones en el marco de las operaciones de estabilidad en su manual MFE 3-07, lo cual brinda un marco doctrinal claro para el empleo de sus capacidades.

7.1 La Cooperación como herramienta de consolidación en la seguridad

Multidimensional

La Cooperación Internacional es conocida como:

“la relación que se establece entre dos o más países, organismos u organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas” y “también se refiere a todas las acciones y actividades que se realizan entre naciones u organizaciones de la sociedad civil tendientes a contribuir con el proceso de desarrollo de las sociedades de países en vías de desarrollo” (Ramirez, 2002).

Por otro lado, es importante señalar que la cooperación internacional puede ser entendida como un recurso de poder, por cuanto el poder es la capacidad de *“imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”* (Instituto de Estudios Estratégicos, 2011). No obstante, el poder hoy es más fácil de adquirir, más difícil de ejercer y más rápido de perder. Esto se debe a lo que él llama la revolución del más, la revolución de la movilidad y la revolución de la mentalidad.

La revolución del más se refiere a que en la actualidad hay más de todo, más calidad de vida, salud, educación, países, tecnología, población, etc. La revolución de la movilidad hace referencia a que el aumento de todas estas cosas se moviliza más rápido, fácil y económico por el mundo. Por último, la revolución de la mentalidad establece que hoy el mundo piensa y actúa diferente a lo tradicionalmente establecido y esto va de la mano con las dos primeras revoluciones. Por tanto, esa transformación del poder ha dado cabida a que las personas, los países y las organizaciones hoy sean más interdependientes y debido a esto, el papel de la cooperación cobró mayor importancia (Arcos, 2015).

Debido a que, el poder está perdiendo efectividad en su forma tradicional, la cooperación internacional es una forma de ejercer ese poder en la ejecución de las relaciones entre Estados, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil. Un ejemplo

de esto es la realización del tan conocido Plan Colombia, en el que Estados Unidos apoyó a Colombia en la ejecución de las estrategias establecidas para su consecución o el famoso Plan Marshall que impulsó Estados Unidos para la reconstrucción de Europa después de la Segunda Guerra Mundial (Arcos, 2015).

Sin embargo, estos planes se enmarcan, sobre todo, dentro de la cooperación militar y económica. No obstante, en los últimos años ha surgido un tipo de cooperación que ha cobrado mucha importancia en el posicionamiento de los Estados y su desarrollo económico. Hoy, el papel del acompañamiento psicosocial es muy importante a la hora de establecer la imagen de un país en el exterior y es una forma de posicionarlo y de considerar las herramientas que han implementado para buscar el crecimiento y la estabilidad de la Nación, como es de observar el papel que ha venido desarrollando la MAPP/OEA con las víctimas de MAP de la fuerza pública y personal civil (ArcGIS, 2017).

Entre otra de las consideraciones para lograr un posicionamiento global es relevante mencionar la participación en diferentes misiones internacionales, lo cual genera una serie de beneficios, no solo a nivel político, sino también militar ya que en cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por la paz e internos por la austeridad en sus gastos, la integración en los diferentes sistemas de seguridad internacionales le proporciona al Estado participante la posibilidad de proveer unas fuerzas militares con una real capacidad disuasiva a menor costo (Escuela Superior de Guerra, 2012), con este referente y teniendo en cuenta que el Ejército Nacional y las Fuerzas Armadas en general ha participado en misiones internacionales se abre una gran posibilidad de recibir como contraprestación a este tipo de cooperación numerosos beneficios para el bienestar propio ante las nuevas amenazas locales y regionales.

7.2 Cooperación internacional en el intercambio de doctrina militar

Las Fuerza Pública han logrado ganar reputación mundial por su efectividad en el combate a grupos internos revolucionarios que hoy en día son catalogados como grupos terroristas; las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y los grupos armados organizados (GAO), adquiriendo una vasta experiencia en la realización de operaciones antiterroristas, técnicas y métodos efectivos de recopilación de inteligencia táctica, tácticas antisequestro y montaje de campañas efectivas de desmovilización (Fuerzas Militares de Colombia, 2012). Con esa vasta experiencia las escuelas de formación de combate irregular del Ejército Nacional han contribuido a varios Ejércitos del mundo, brindando la capacitación en cómo se debe combatir a estos Grupos Armados Organizados. Por ello se hace necesario empeñar más dinamismo en el intercambio de doctrina con otros países en la lucha contra la insurgencia, teniendo en cuenta que es una gran ventana de oportunidad para generar la apertura de canales que brinden herramientas al Ejército Nacional para contrarrestar los nuevos desafíos de la seguridad multidimensional y entre los cuales podrían mencionarse los siguientes:

“Permite la creación de medidas de intercambio, protección de la información y cooperación en seguridad.

Está basado en el aprendizaje de Colombia en derechos humanos, justicia militar y educación a las tropas.

En ningún caso implica o posibilita la presencia de tropas extranjeras en territorio nacional y tampoco que Colombia se convierta en miembro de esta organización.

Este acuerdo constituye un “precursor” de cualquier posible futura cooperación con Colombia que los aliados desarrollen a través de la OTAN” (Torrijos, 2017)

Tal y como se evidencia en la anterior cita, y haciendo énfasis en optimizar el conocimiento en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, en temas como uso de la fuerza, medios y métodos prohibidos por el DIH, el principio de distinción, entre otros aspectos claves que contribuirán en la formación de un militar integro cada vez más capacitado ante los desafíos y retos que presenta la Fuerza Pública en un contexto globalizado, también permite el intercambio de conocimientos y de doctrina en los últimos actos terroristas realizados por el Estado Islámico en Europa, África y Estados Unidos, ya que no tenemos mucha experiencia en el manejo de este fenómeno y así mismo nos dejan claro las vulnerabilidades y riesgos a las que se enfrentan los Estados-Nación que no están en la capacidad de contrarrestar un acto terrorista de este tipo ya que su accionar tiene un carácter de guerra asimétrica. La razón es evidente: la guerra regular no es posible, por el alto gasto en presupuesto militar (Ejercito Nacional, 2017).

“Necesitamos ese compromiso, no solo de la sociedad, de las instituciones, también de los líderes militares que hoy no solo tienen que aprender de doctrina militar, ni del marco jurídico aplicable, ni de la conducción de hostilidades, sino que hoy tienen retos de ser líderes regionales e interactuar para poder construir ese Estado esperado, el Estado final deseado para Colombia que es un país estable y que trabaje todos los días para la construcción y consolidación de la paz que tanto anhelamos tratando de tener esa convergencia de amenazas tanto en el sector rural como en el sector urbano” (Rodríguez, 2018).

En efecto, el autor manifiesta que es importante desde la academia crear unos cimientos para los planes de desarrollo y lineamientos estratégicos del Gobierno Nacional, ya que la seguridad abarca un concepto más amplio, y del mismo modo, el intercambio de estos conocimientos con otros ejércitos del mundo permite crear todo tipo de mecanismos de

lucha contra la delincuencia transnacional, las principales características de esa guerra asimétrica que se está librando son: la revalorización de la guerra de guerrillas, técnicas de engaño traídos desde practicas milenarias en el arte de la guerra de Sun Tzu, un hecho histórico que puso un hito en el método efectivo de vulnerar un ataque regular fue en el conflicto de Estados Unidos contra Vietnam en los años de 1960 las estrategias del Vietcom fueron satisfactorias al utilizar métodos asimétricos en todo el conflicto, el cual les otorgo cierto poder y éxito, en unos aspectos sumamente importantes que utiliza el fundamentalismo islámico que son desterritorialización, desestatalización y desnacionalización. (Reeberg, 2003)

Por tal razón, se ha incrementado el desarrollo de las armas bacteriológicas, la aparición de las armas de destrucción masiva y por ende con múltiples problemas que atacan la salud generación tras generación, así mismo el fundamentalismo islámico se ha constituido como un referente de las guerras asimétricas del futuro. Esto se convierte en relevante si se tiene en cuenta que Colombia ha centrado todos sus esfuerzos militares, políticos y económicos en el conflicto interno, olvidando mirar la realidad en materia de seguridad global y el problema que representaría la proliferación de células silenciosas del Estado Islámico en el territorio nacional (Instituto de Estudios Estratégicos, 2011).

Resulta difícil establecer a cuánto asciende el número de musulmanes que residen en Colombia, pues hasta la fecha el Estado colombiano y los organismos de seguridad no han realizado un censo pormenorizado sobre un aproximado de personas, así como sus afiliaciones religiosas; se conoce que existen datos al respecto y que gozan de cierta credibilidad para efectos del presente trabajo de investigación y son los recogidos por el Centro de Estudios Teológicos y de Religiones (CETRE) de la Universidad del Rosario, que establece que en el país viven aproximadamente unos 10.000 musulmanes, de los cuales unos

1.500 estarían concentrados en la capital de la república Bogotá y el restante principalmente se radican en el departamento de la Guajira y en Buenaventura sobre la costa pacífica. Las cifras dadas no pretenden ser conclusivas ni categóricas y cabe aclarar que no tienen relación alguna con el número de árabes o descendientes de éstos en el país (Fuerzas Militares de Colombia, 2012).

En ese orden de ideas, la Fuerza Pública colombiana puede crear mecanismos de cooperación militar en doctrina además de tener la experiencia, las técnicas y las tácticas para combatir amenazas locales, han entrenado unidades militares que podrían llegar a hacer frente a una posible agresión del Estado Islámico. Entre las unidades mayor capacitadas en esta materia estarían: la Brigada de Fuerzas Especiales con sus unidades tácticas, la Agrupación de Fuerzas Especiales Antiterroristas Urbanas (AFEAU), los Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA), en la lucha contra el flagelo de la extorsión y el secuestro y en la Policía Nacional estaría el Grupo (JUNGLA). *Los cuerpos urbanos elite fueron creados en las Fuerzas Militares de Colombia para contrarrestar la amenaza narcoterrorista cuando esta empezó a incrementar en las ciudades, la primera fuerza elite en esta modalidad fue la Agrupación de Fuerzas Especiales Antiterrorista Urbanas, fundadas luego de la toma del Palacio de Justicia en 1985* (Fuerzas Militares de Colombia, 2012). Pero éstas unidades ¿cómo y dónde actuarían?, ¿bajo qué marco legal actuarían? (Ejército Nacional, 2016).

Por lo tanto, la inteligencia conjunta y la inteligencia de cada Fuerza es la llamada a dar estas respuestas, actuando bajo la ley 1621 “ley de Inteligencia” la cual permitiría llevar a cabo misiones contra estos grupos o personas que atenten o sean posibles amenazas potenciales contra la nación. Pero actualmente no hay una política de seguridad que contemple la búsqueda de información estratégica contra el Estado Islámico, ya que no

fueron incluidos dentro de la Política de seguridad y defensa nacional 2014-2018 (America Militar , 2015). La Seguridad y Defensa Nacional en Colombia debe estar fundamentada en la ampliación de unidades militares, fortaleciendo la inteligencia en pro de obtener información sobre estructuras del terrorismo global, nuevas amenazas que atenten contra la seguridad nacional y la conformación de herramientas solidas las cuales contribuyan al mantenimiento de la seguridad, a su vez, el trabajo proyecta contribuir en las dinámicas de conflicto desde la perspectiva del análisis estratégico en seguridad Nacional (Ejercito Nacional, 2016).

7.3 Aportes previstos a la seguridad por la participación de Colombia en la OTAN

Actualmente, ya se expresan diferentes propuestas pertinentes a la seguridad estratégica global pero no hay un criterio firme en cuanto al mantenimiento del orden mundial, ya que existen muchas instituciones de índole privado o del estado trabajando en la seguridad sin saber qué tipo de enemigo se está enfrentando. Claramente no se ha establecido protocolos de seguridad de manera significativa frente al terrorismo, actualmente en el contexto mundial el terrorismo es objeto de interés por organismos gubernamentales internacionales, al generar todo tipo de acciones con contundencia delictiva, a un alto nivel de violencia en ataques contra la integridad de los que consideran sus enemigos, por no seguir su religión y tener un estilo de vida en desobediencia, estos aspectos intimidan con terror creando difíciles situaciones, generando un escenario de riesgo eminente a la seguridad internacional, ya que el terrorismo es un enemigo silencioso, el uso sistemático de miedo con la finalidad de imponer sus pretensiones a un país, un grupo social, o en este caso manipular los intereses, el terrorismo se encuentra con vida esperando a su próxima víctima,

es necesario analizar los antecedentes, con la finalidad de tener una visión clara del porque están luchando estos grupos rebeldes, y como se han convertido en serias amenazas.

Con la finalidad de atender este tipo de problemas del contexto global y bajo lineamientos de organizaciones internacionales que buscan establecer un ambiente de paz y desarrollo, Colombia ha realizado esfuerzos importantes para lograr hacer parte de este tipo de organizaciones y como muestra de esto está la inclusión como socio global de la OTAN, la cual es un organismo que tuvo como principal misión la de contrarrestar la influencia de la Unión Soviética. Sin embargo, a partir de 1991, cuando se produjo la desintegración del bloque, la Alianza Atlántica decidió cooperar con otros socios y lugares específicamente en el campo de la defensa y la seguridad (France 24, 2018), gracias a esta inclusión se espera recibir beneficios, tales como:

“Estrechar las relaciones de cooperación y seguridad con la UE (Unión Europea) y la OTAN y desarrollar conjuntamente iniciativas que promuevan la estabilidad y la seguridad internacional.

Aprender de la OTAN, y compartir con la Organización la experiencia colombiana en la lucha contra el narcotráfico, contra grupos terroristas y otros delitos que cometen las organizaciones del crimen organizado transnacional.

Tomar conocimientos en materia de formación de los miembros de las Fuerzas Armadas y aprender los altos estándares de la OTAN en materias como emergencias civiles y operaciones humanitarias y de paz, así como en asuntos asociados a la integridad, la transparencia y en materia de mecanismos anticorrupción.

Fortalecer la cooperación colombiana con organismos multilaterales y otros países, y elevar los estándares técnicos y profesionales de las Fuerzas Armadas al nivel de las democracias más avanzadas del mundo, al mismo tiempo que se continúa desarrollando capacidades cada vez más efectivas en la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado.

Tener acceso a experiencias, buenas prácticas en materia de misiones de paz, misiones humanitarias, derechos humanos, justicia militar, procesos de transformación y mejoramiento del sector de defensa y seguridad, además de ayudar en la lucha contra el narcotráfico” (Torrijos, 2017).

Como se puede evidenciar en el anterior párrafo, los beneficios que otorga la participación en misiones internacionales bajo estos lineamientos son múltiples porque crean mecanismos de cooperación en la estabilidad de la seguridad internacional, así mismo, facilita al Gobierno colombiano el intercambio de experiencias con Estados miembro de la OTAN en la lucha contra el narcotráfico, tomar la mejor doctrina posible en las tareas de mantenimiento de la Paz, finalmente, crea grandes estrategias militares en aras de analizar la expectativa mundial generada por toda clase de contingencias de tipo económico político y social, determinan un nuevo panorama para explicar las proyecciones a nivel mundial, a fin de que se tenga una perspectiva clara de la seguridad vista desde un contexto internacional (Torrijos, 2017).

7.4 Legitimación del Ejército Nacional a nivel mundial

El derecho operacional y el uso de la fuerza en el marco del Derecho Internacional Humanitario, y los principios para el empleo de las mismas como son, legalidad, necesidad, proporcionalidad, excepcionalidad en aras de tener un punto de referencia relacionado con el uso de armas no letales, en su accionar coercitivo en el desarrollo de operaciones Militares, dentro del marco de las misiones internacionales con el propósito de hacer cumplir la ley, en muchas situaciones el empleo de esta fuerza alternativa puede ser necesario. Es política de la ONU y de la OTAN propender por el estricto cumplimiento de los Derechos Humanos (DDHH) y del Derecho Internacional Humanitario (DIH) dentro del marco legal, antes, durante y después del desarrollo de cualquier operación militar, El compromiso social y político para cumplir con los derechos fundamentales, contenidos en el control de convencionalidad y el bloque constitucional en aras de fortalecer y fomentar la permanencia

del Estado que tiene un conflicto o una profunda crisis, como un método óptimo y garantista cobran mayor importancia dentro del Sistema Jurídico Interamericano, Del mismo modo, el control de convencionalidad, es una técnica jurídica la cual busca proteger la integralidad de un tratado internacional mediante el cual está incorporado a un Sistema Jurídico Nacional (Junta Interamericana de Defensa, 2012).

“Se despliegan en el marco de mandatos más complejos, multidimensionales. Antes de participar en una operación, los Estados y sus ejércitos necesitan saber cuál será su estatuto jurídico en ese contexto y qué normas se aplicarán, por ejemplo, cuando hagan uso de la fuerza contra insurgentes locales. ¿Qué protección les brinda el derecho internacional? ¿Qué formación debe impartirse a las tropas antes de su despliegue y cómo se las puede preparar para la creciente multiplicidad de tareas que les esperan en el terreno? ¿Según qué criterios deberían tratar a las personas que se hallen bajo su control y en qué circunstancias es lícito entregar esos individuos a las autoridades locales? La distribución de responsabilidades entre los Estados que participan en las operaciones, la o las organizaciones/es internacional/es y el Estado anfitrión deben definirse de la manera más clara y precisa posible. Aunque sus capacidades no siempre se ajusten a sus responsabilidades, las fuerzas multinacionales estarán sujetas al escrutinio público y se esperará de sus tropas que demuestren una conducta ejemplar. Las medidas tomadas por las misiones de mantenimiento de la paz de la ONU, en especial para garantizar que las partes en un conflicto respeten el derecho internacional humanitario (DIH), también pueden desempeñar un papel esencial para mejorar la suerte de la población civil. Haciendo abstracción de las alianzas militares tradicionales” (Junta Interamericana de Defensa, 2012).

Esto enmarca una responsabilidad de preservación de seguridad transnacional y un apoyo incondicional a la Seguridad y Defensa y la importancia de la consolidación de un lineamiento estratégico que garanticen la seguridad y soberanía de todos los países fundamentada en el fortalecimiento de políticas de seguridad multidimensional, con mecanismos que permitan enfrentar los delitos transnacionales al crear herramientas de cooperación militar. Dicho de otra manera el narcotráfico, el tráfico de armas, explosivos, drogas minería ilegal de oro y coltán entre otros aspectos importantes, esto se convierte en un teatro delincencial estos aspectos son tomados en cuenta para identificar las actividades de los grupos delictivos organizados y dar un marco jurídico de seguridad a la Fuerza Pública para poder actuar y enfrentar toda amenaza contra la seguridad y defensa (Lugo, 2015).

Por otro lado, La paz y la plena distribución del uso de las tierras constituyen derechos universales que son parte, de los mandatos convencionales negarse a cumplirlos estarían actuando en un marco de ilegalidad el cual podría ser sancionado por cualquier órgano internacional “*Desde una perspectiva constitucional, la paz no debe ser entendida como la ausencia de conflictos sino como la posibilidad de tramitarlos pacíficamente*” (Escuela Superior de Guerra, 2017) por eso en virtud a lo manifestado es significativo expresar la Paz como un derecho inalienable y fundamental a los fines esenciales del Estado Colombiano.

7.5 Aporte para la comunidad mundial por la participación del Ejército Nacional en misiones internacionales

Las operaciones multinacionales mejoran la calidad de vida de las personas que tienen un grado de vulnerabilidad producto de regímenes arbitrarios, creación de grupos fundamentalistas alzados en armas, este tipo de preceptos de seguridad no dejan de evolucionar a causa de la complejidad de las tareas que deben llevar a cabo. Por ende, las operaciones hacia el mantenimiento de la paz, se han transformado atrás quedaron de ser meras tareas de observación, con el propósito de neutralizar grupos armados bajo el amparo del Derecho Internacional Humanitario, estas misiones de estabilización permiten reducir amenazas y riesgos globales (Humanos, 1969).

“No solo era la primera vez que la ONU establecía una fuerza dotada de un mandato específicamente ofensivo —más que defensivo— con el objetivo de mejorar la protección de la población civil, sino que esto también ilustraba el desarrollo de interacciones entre el componente militar de las fuerzas multinacionales y el número creciente de colaboradores civiles, como los expertos presentes para la organización de elecciones” (Fuerza Aérea Colombiana, 2014).

Como se ha expresado, las operaciones hacia el mantenimiento de la paz establecen una fuerza de trabajo capacitada y disciplinada, en el marco de modernización y desarrollo del Ejército nacional se estaría hablando de instituir todo tipo de mecanismos que contribuyan

a crear una estructura de organización sólida para el Ejército Nacional en lo operacional. A continuación, se exponen los elementos más significativos los cuales contribuirán a mejorar la calidad de las personas en las misiones internacionales (Naciones Unidas, 2017).

7.6 Apoyo recibido de la comunidad internacional al conflicto Colombiano

Con el fin de mejorar los niveles de participación y cooperación internacional, el gobierno ha venido desarrollando programas complementarios de Estrategias para el Desarrollo, combinado con la asistencia humanitaria, para contribuir al fenómeno migratorio de Venezuela, el desarrollo sostenible con el cual se comprometió con la organización mundial de las Naciones Unidas para proteger los recursos hídricos en el país y así mismo los diferentes programas de consolidación de la Paz, lo cual le ha permitido mejorar la eficiencia y la eficacia en temas de cooperación para poder aumentar los aportes de Instituciones del estado y en diversos espacios regionales, lo cual se ve reflejado en el apoyo brindado a Colombia por los diferentes Estados nórdicos en Europa con nuevas contribuciones al Fondo de Naciones Unidas para el Posconflicto por un total de USD16.8 millones”. Según Martin Santiago Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Colombia, manifestó que “Las contribuciones reafirman el fuerte compromiso de la comunidad internacional en este momento histórico para el país, en el cual trabajaremos mancomunadamente para alcanzar una Colombia en paz” (Naciones Unidas Colombia, 2017).

Considerando que, la aplicación de todas las intervenciones se basa en una gestión de programas sensibles a los conflictos para la creación de soluciones sostenibles y a formas de intervención, involucrando la mayor participación posible de las comunidades en la identificación de diversas necesidades y en sus contribuciones en términos de financiación

y de comisiones de socios bilaterales, multilaterales, fondos directos, acciones y modelos de asociación público-privada, para que se promuevan activamente y se haga más hincapié en el trabajo con instituciones estatales a nivel local. Del mismo modo, el seguimiento de la estrategia de cooperación de conformidad con el marco institucionalmente definido y los instrumentos sobre la base de los resultados dentro de un marco del desarrollo institucional de las operaciones hacia el mantenimiento de la paz en Colombia (Naciones Unidas Colombia, 2017).

Por lo tanto, la Comunidad Internacional juega un papel importante en el apoyo al Estado Colombiano y que simultáneamente busca proteger a las poblaciones en riesgo, así como promover la participación de la sociedad civil en la definición y en la implementación local de un posible programa lo que lleva a obtener resultados importantes y tangibles en términos de superación de las poblaciones afectadas por el conflicto armado. También la Cooperación Contribuye a la construcción de puentes entre los Actores y la sociedad civil para superar el conflicto armado (Buitrago, 2006).

En este sentido, se puede decir que para el logro de una paz estable y duradera depende en su totalidad, de las acciones urgentes que se tomen para obtener apoyos que permitan brindar seguridad en un ambiente de paz en las diferentes regiones que han sido afectadas por el conflicto armado en general, creando confianza en la población civil, lo que lleva a buscar estrategias necesarias a través de las operaciones hacia el mantenimiento de la paz en aras del Post Conflicto, implementando la participación de los países donantes así como la participación de los diferentes actores del sector privado y la sociedad civil colombiana, teniendo especialmente como prioridad apoyar las zonas afectadas por el conflicto en un periodo determinado (Lugo, 2015).

En otras palabras, algunos de los temas tratados a lo largo de las negociaciones de los acuerdos de paz, han llevado a generar algunos proyectos prioritarios, donde se ha visto la imperiosa necesidad de incluir la implementación de algunos programas enfocados en la reparación colectiva, el desminado, la señalización de las mismas y la educación en los municipios afectados por las minas, así mismo se busca mejorar en todo aspecto la infraestructura social y económica que generen oportunidades de empleo local fomentando la seguridad alimentaria, así como también el fortalecimiento de la policía y otros tipos de apoyo a los organismos que se ocupan de la violencia de género (Colciencias, 2014).

Con base en lo anterior, se puede afirmar que son muchos los aportes de las operaciones hacia el mantenimiento de la paz ya que apoyan de una manera efectiva la construcción de la paz estable y duradera en el Estado Colombiano, donde se puede evidenciar que son varias las estrategias de gestión empleadas para la priorización de la inversión en los sectores públicos que surgen tras la necesidad de reorganizar las inversiones tanto públicas como privadas, en conjunto con las inversiones de cooperación internacional en las regiones del país y que por ende deben de ir enfocadas a suplir las necesidades de la comunidad general (Lugo, 2015).

8.1 Elementos del Concepto de Batalla Multidominio

Según Brown, este general del Ejército de los Estados Unidos afirma que de la integración conjunta, que el concepto de batalla multidominio integra tres ideas claves las

8. CAPÍTULO TERCERO

PERTINENCIA DE LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO EN MISIONES INTERNACIONALES FRENTE A LOS NUEVOS RETOS Y DESAFÍOS QUE ENFRENTA EL PAÍS

Los retos y desafíos hacia el restablecimiento del orden público exigen grandes cambios estructurales, puesto que las amenazas tienen un enfoque multidimensional y se encuentran permeadas en todas las esferas del poder y así mismo crea alianzas estratégicas con dictaduras para lograr su expansión. El fortalecimiento y modernización de las Fuerzas Armadas de Colombia, depende de las estrategias de Seguridad y Defensa que adopte y de cómo se adecue al ambiente operacional el cual está en constante evolución (Gibert, 2015).

Por lo anterior, es necesario organizar la producción de doctrina frente a los desafíos y amenazas que se ciernen producto de intromisiones bélicas ya que los fenómenos de la delincuencia transnacional han creado una mutación de amenazas en los escenarios económicos y socio-políticos que revelan una vulneración clara a la Seguridad y Defensa Nacional, en virtud a este postulado es importante establecer que dentro de los programas de gobierno de los jefes de Estado actuales, deben plasmarse estrategias para prevenir y contrarrestar este tipo de fenómeno desde un enfoque integral, porque los ámbitos tradicionales de seguridad no permiten establecer nuevos medios y métodos para contrarrestar este tipo de contingencias (Junta Interamericana de Defensa, 2012).

8.1 Elementos del Concepto de Batalla Multidominio

Siguiendo con Brown, este general del Ejército de los Estados Unidos, afirma que de la Integración conjunta; que el concepto de batalla multidominio integra tres áreas claves: las

organizaciones y los procesos, la tecnología y las personas. Los cambios en las organizaciones y los procesos desarrollaran para proporcionar herramientas diferentes que respondan mejor a las necesidades del Ejército para superar la pérdida de superioridad o igualdad en ciertos dominios, en particular el aéreo, el marítimo y el ciberespacial. El ejército ya no puede enfocarse exclusivamente en el dominio terrestre; como parte de una fuerza conjunta, las fuerzas del Ejército tienen que poder proporcionar afectos a otras ramas militares en sus dominios para que puedan superar sus retos operativos y viceversa. Esto significa que el cambio se debe centrar en tener una mayor capacidad de efectos multidominios y una integración más eficaz y continua en toda la fuerza conjunta (Kent, 1994).

8.2 Importancia de las misiones internacionales

Actualmente se ha fijado una percepción negativa de seguridad por los antecedentes históricos de las agencias encargadas de desarrollar esta actividad durante el periodo conocido como “guerra fría”. Esta percepción empieza a cambiar cuando la inteligencia bajo el principio de legalidad logra satisfacer las necesidades de conocimiento del poder ejecutivo y este lo emplea en la formulación de políticas públicas a través de las cuales se logran desarrollar los fines esenciales de un Estado, mediante la anticipación y prevención de los nuevos riesgos y amenazas (la delincuencia transnacional, la agresión terrorista y la problemática social en la convivencia) que atentan contra la seguridad y la paz de las naciones. Este ideal es posible cuando se logra comprender que la seguridad interna de los Estados tiene interdependencia con las amenazas y riesgos externos que se manifiestan en el mundo, el hemisferio y la región. De esto se deriva entonces que la seguridad interna está condicionada y se enfrenta a la globalización, al flujo de información, los medios de

comunicación y las redes criminales. Lo anterior demanda el desarrollo del concepto de seguridad centrado en la existencia humana, lo que traería como resultado un proceso de legitimidad y estabilidad del Estado en una especie de reciprocidad (ArcGIS, 2017).

Como se ha expresado, esta concepción de la seguridad zanjaría la tradición de privilegiar la seguridad del Estado subordinando a la de la comunidad, por cuanto demanda comprender, anticipar y prevenir las causas (internas o externas) complejas, dinámicas y hasta imperceptibles que caracterizan a las manifestaciones de inseguridad ciudadana e inestabilidad institucional. En este panorama el rol de inteligencia como elemento estratégico para el Estado debe concentrarse en tres aspectos fundamentales: primero, asesorar el proceso decisional en el más alto nivel del Estado; segundo, poseer capacidad para explicar lo que ha pasado y está pasando en el mundo, pero además elaborar lecturas prospectivas de lo que puede suceder; y tercero, incidir en la toma de decisiones no por manipulación, sino a través del convencimiento generado por un conocimiento científico (ArcGIS, 2017).

Finalmente, esas decisiones que se toman en un Estado democrático conducen a garantizar legitimidad asociada a la legalidad y la gobernabilidad. Esto se logra desarrollar cuando se produce inteligencia estratégica orientada a la protección del Estado y la comunidad; de allí subyace que la inteligencia policial se enfrenta a una visión ampliada del concepto de seguridad y, por ende, al incremento de los campos de interés. Este reto viene acompañado del control democrático a la inteligencia estatal, lo cual no significa limitar la capacidad de acción de los organismos que poseen estas facultades, sino que se debe entender como aquellos mecanismos que permiten desarrollar un régimen democrático diferente al autoritario. A manera de colofón se podría indicar que, con el viraje en la concepción de la actividad de inteligencia, el desarrollo del concepto de seguridad centrado en la existencia humana y el control democrático (ArcGIS, 2017).

8.3 Fines de la ONU

Es importante resaltar que la finalidad primordial de las Naciones Unidas es mantener la paz y la seguridad internacional esta figura jurídica no distingue fronteras geográficas y que, conforme:

“al artículo 24 de la Carta, se ha atribuido al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de lograrlo .La utilización de los organismos regionales puede ser oportuna, pero sería contrario al espíritu y letra de la Carta pretender que tales organismos poseen una competencia forzosa en primera instancia para conocer de los conflictos regionales susceptibles de poner en peligro la paz y la seguridad internacionales” (Pascual D. S.-R., 2013). Con todos estos aportes y contribuciones a la seguridad colectiva es donde deben intervenir los estados que conforman la región amazónica en aras de la seguridad y defensa.

Por ende, el entrenamiento de las unidades militares y de las instituciones públicas del país para el mantenimiento de la paz en torno a la seguridad colectiva producto de las misiones internacionales se debe trabajar e irradiar en los límites territoriales de los Estados partes para la aplicación de medidas coercitivas contra una amenaza que vulnere la seguridad y defensa de los estados de la región la cual conforman la presencia de compromisos previos es la peculiaridad más significativa de un pacto de seguridad colectiva entre Estados este factor reduce la carga de seguridad sobre la política exterior de los Estados a través de tres importantes premisas (Grupo de Trabajo de Seguridad Regional, 2013):

1. “Promoviendo la cooperación y disminuyendo la competencia.

2. incrementando la capacidad y disminuyendo la incertidumbre de la disuasión, reduciendo así la relevancia de las capacidades ofensivas de los Estados particularmente involucrados en el asunto.
3. los mecanismos institucionalizados de la seguridad colectiva suponen un aumento en la transparencia que conduce una disminución de las dinámicas de espiral típicas del dilema de seguridad por la falta de comunicación

Con las nuevas tendencias en la globalización y formas en las que se declaran las amenazas de los recursos naturales, abandonando por parte de los estados que conforman la región amazónica los límites fronterizos y con la creación de estructuras delictivas transnacionales de crimen organizado y con fuerte presencia en diferentes países, el concepto de seguridad colectiva adquiere importante notabilidad como modelo de integración y cooperación entre países vecinos, como postulado trascendental es que la seguridad colectiva pueda enfrentar las nuevas amenazas en constante lucha por determinar las fronteras territoriales, con la finalidad de actuar a fondo en todo el territorio nacional tal y como lo hace el crimen organizado trasnacional que organiza muy bien y delimita el territorio fronterizo para poder ejercer mando y control ilegal sobre una región abandonada (Bonilla, 2014).

En conclusión, la seguridad debe fortalecer *“la estructura estatal en la región e involucra la acción conjunta de varios ministerios, amparada por la presencia y la protección militar”* (FAC, 2014). Realizar todo tipo de acciones cívicas militares tendientes al mejoramiento de la asistencia médica y de transporte, protección de comunidades indígenas y proyectos de desarrollo sustentable e identificación de límites geográficos.

8.4 Requisitos para integrarse como Estado contributivo en las fuerzas de Naciones

Unidas.

Existen una serie de requisitos para que una Nación pueda integrarse como Estado contributivo en las fuerzas de las Naciones Unidas, tal y como lo determina el capítulo la participación del Ejército Nacional de Colombia en las operaciones de mantenimiento de la paz de las naciones unidas; consonancia y pertinencia con la doctrina damasco, resultado de investigación vinculado al proyecto de investigación “Retos estratégicos en el Sistema Internacional Contemporáneo. Un escenario de desafío para los Ejércitos Multimisión”, que hace parte de la línea de investigación: “Naturaleza de la guerra, terrorismo y nuevas amenazas” perteneciente al Grupo de Investigación “Masa Crítica”, establece que esta organización exige al país unas capacidades militares, de policía, de despliegue rápido, de género y de construcción de capacidades y entrenamiento con unos niveles de alistamiento del Peacekeeping Capability Readiness System (PRCS) que se desarrollan en 4 niveles o fases así: 1) Compromiso, donde se presenta una promesa de disponer de una unidad con i) Tabla de organización ii) equipo iii) certificación de capacitación en derechos humanos. Además, debe señalarse el plazo y la duración del despliegue incluida la fuerza policial y otras organizaciones, 2) aprobados los requisitos anteriores se efectúa una evaluación para incluirlos en este nivel, 3) Si se aprueba la evaluación y consulta se inicia el debate sobre el memorando de entendimiento, 4) El Estado ofertante se compromete a realizar el despliegue rápido (RDL) en 30, 60 o 90 días ante solicitud de la ONU (Escuela Superior de Guerra, 2012). Así mismo a partir del año 2017, la Organización de las Naciones Unidas implemento unos requisitos específicos para cumplir en el desarrollo de las misiones de mantenimiento de paz, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Requisitos capacidad uniformados actuales y emergentes para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

Type of units	# of units in PCRS Level 1	# of units in PCRS Level 2	Deployed/ Deploying units
Infantry Battalions	19	5	3
Infantry Companies	9	-	2
Special Force Units/ groups	7	1	2
Force Protection/ Units	2	3	-
Engineer Companies/ Platoons	10	6	3
EOD Companies/ Teams	1	1	-
Hospitals/ Medical Teams	6	4	3
Utility Helicopter Units	5	3	2
Attack Helicopter Units	3	2	1
Transport Aircrafts	8	1	4
Unmanned Aerial Systems	1	1	2
MP Companies/ teams	4	1	-
Signal Companies	2	2	-
Log/ Transport Companies/ Units	3	3	1
Formed Police Units	16	0	3
Police Guard Units	2	-	1
SWAT	2	-	1
Miscellaneous Capabilities	28	5	1
Naval Units	5	0	-
Strategic Air Lift	2	1	-
Total	135	39	29

Fuente: <https://cc.unlb.org/>

Lists/Announcements/Attachments/37/Uniformed%20Capability%20Requirements%20for%20UN%20Peacekeeping_Ma y%20 2017_fnal.pdf, pág. 8

Tal y como se muestra en la tabla anterior, se puede evidenciar que existen diferentes tipos de participación y que estas participaciones, están condicionadas a una serie de factores tales como: perfil profesional, tablas de material y equipo, cantidad de personal disponible y capacidades propias de cada una de las fuerzas de los Estados interesados en la participación. Esto nos da una información clara sobre el nivel de participación que podría tener el Ejército Nacional acorde a sus capacidades y las necesidades en seguridad y defensa de la Nación.

8.5 Antecedentes de la participación de Colombia en Operaciones Militares

Internacionales

Aunque Colombia no está registrada como gran contribuyente del sistema de misiones internacionales, ni de modo financiero o en materia de capital humano y de recursos materiales, el país si cuenta con una trayectoria importante de intervenciones en el exterior, en las cuáles, ha procurado proyectar sus valores democráticos y de libre mercado, buscando contribuir desde sus posibilidades en un mundo más pacífico y justo. Muestra de ello se encuentra en los 10 casos documentados en los que el Estado, por decisión de los Gobiernos constitucionalmente elegidos de turno, se ha involucrado, principalmente por medio de sus Fuerzas Militares (FF.MM). (Colegio de Defensa Nacional de Mexico, 2017, pág. 84)

Con este referente puede afirmarse que Colombia ha participado desde el siglo pasado en diferentes misiones militares internacionales con personal militar o policial, en particular por medio del envío de observadores y expertos en misión a países y regiones como Corea, Camboya, Haití, Canal de Suez, Sinaí, África Occidental y Centro América entre otros. Además, la participación de Colombia en la guerra de Corea fue presentada bajo la motivación de apoyar a Estados Unidos en representación del hemisferio occidental contra el avance comunista en el mundo. Según Meléndez Camargo (2015), las Fuerzas Militares obtuvieron como retribución:

“Para Valencia Tovar, las enseñanzas de la Guerra de Corea pueden resumirse en lo que se conoce como la ‘tercera reforma militar del siglo XX’ que incluyó: la introducción de la Plana Mayor, el perfeccionamiento de la táctica de fuego y movimiento, y la técnica, la doctrina defensiva, la introducción de la inteligencia y la contrainteligencia, el orden para el funcionamiento logístico de las tropas tal como transporte, raciones, uniformes, mejoras técnicas en comunicaciones,

instrucción mediante visitas, manuales y textos a los miembros del Ejército, avance en la ciencia naval, entre otros” (Meléndez Camargo, 2015).

Como permite ver el anterior párrafo, el Ejército al participar de la Guerra de Corea estableció nuevas estructuras organizacionales dentro de la institución, creó la plana mayor una estrategia que permite y facilita la conducción de la guerra, también se introdujo el sistema de inteligencia y contrainteligencia para garantizar la transparencia en las acciones militares y por último, se manifestó la importancia de la logística dentro de un Ejército entre tantos avances significativos para las Fuerzas Militares (Montoya Ruiz, 2017).

Del mismo modo, el 29 de octubre de 1956 Egipto nacionalizó la compañía administradora del Canal de Suez entre el Mar Rojo y el Mediterráneo, generando la reacción de Francia, Inglaterra e Israel, quienes libraron la guerra de las 100 horas en defensa de sus intereses. La ONU conformó una fuerza de emergencia para garantizar la estabilidad y la paz regional y el 10 de noviembre de 1956 un pelotón de soldados colombianos con cascos azules viajó a Gaza y sirvió en tal labor hasta el 13 de mayo de 1958. Posteriormente el 1982 la ONU solicitó a Colombia 502 hombres para servir en la misión de seguridad al cuartel general de la MFO (Fuerza Multinacional de Paz y Observadores) que verifica el cumplimiento de los tratados entre Egipto e Israel, cuyas fuerzas no se agreden, pero en cuya área hay presencia de facciones del Estado Islámico Ansar Beit al Maqdis (Simpatizantes de Jerusalén), seguidores de los Hermanos Musulmanes, células de Al Qaeda, contrabandistas y criminales en el desierto (Pascual D. S.-R., 2013).

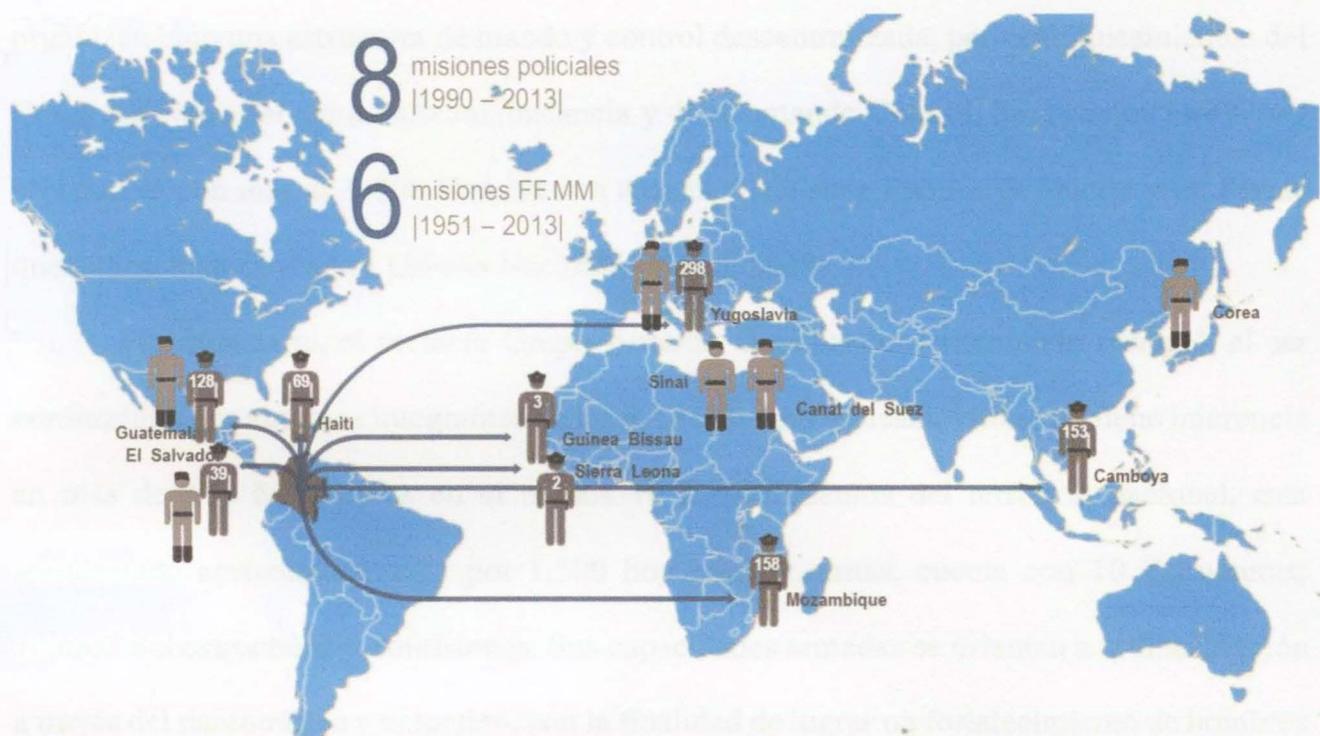
De hecho, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) fue establecida por el Consejo de Seguridad en su S/RES/2100, de 25 de abril 2013, para apoyar los procesos políticos en ese país y llevar a cabo una serie de tareas relacionadas con la seguridad y ayuda a las autoridades de transición de Malí a

estabilizar el país y aplicar la hoja de ruta de transición. Así mismo, la Armada colombiana también participó en misiones contra la piratería marítima Ocean Shield y Atlanta de la OTAN y la Unión Europea y el 7 de agosto de 2016 un buque participó en misiones dentro de la operación Libertad Duradera Cuerno de África (Stein, 2009).

Acto seguido, la crisis humanitaria en la República Centroafricana hizo que el Consejo de Seguridad de la ONU autorizara el 7 de abril de 2014 desplegar una misión de mantenimiento de la paz, que se denominó (MINUSCA) dando prioridad a la protección de la población civil con tareas de apoyo al proceso de transición; facilitar la asistencia humanitaria; promoción y protección de los derechos humanos; apoyo a la justicia y el Estado de Derecho; y el desarme, la desmovilización, la reintegración y los procesos de repatriación. Para el año 2017 las Fuerzas Militares colombianas tienen observadores en El Líbano y se espera la aprobación del Congreso de la República para enviar el Batallón Colombia No. 4 a la República Centroafricana para fortalecer su presencia donde la ONU adelanta la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización (Minusca). También se tienen instructores en El Salvador, Honduras y Guatemala en un programa de fortalecimiento de instituciones y capacidades militares (Griffiths Spielman, 2017).

En resumen puede mencionarse tal y como lo muestra la siguiente grafica que la participación en misiones internacionales por parte del ejército nacional data desde el siglo pasado y que este tipo de participaciones ha estado incluida entre los objetivos planteados en la política exterior del Estado colombiano y en las políticas institucionales, pero también es importante mencionar que esta intención se ha visto dificultado por la atención permanente a los problemas surgidos por el conflicto interno.

Gráfica 4. Participación de Colombia en Misiones Internacionales



Fuente: Ministerio de defensa Nacional: Presentación diplomacia para la seguridad: La estrategia de Colombia en la lucha contra la DOT

8.6 Retos y desafíos que actualmente enfrenta el país

En la actualidad, se evidencia que en Colombia continúan existiendo Grupos Armados Organizados, como corresponde su denominación técnicamente conforme a los tratados internacionales, grupos que actúan bajo una estructura de mando y control, con capacidades bélicas y de injerencia delictiva en muchos lugares del territorio nacional, lo que les permite sostener enfrentamientos armados con la Fuerza Pública, intimidar a la población civil y cometer actos de barbarie, como lo han registrado los principales diarios en el País, organizaciones del Estado y no gubernamentales (Sierra, 2019).

De un lado, es sabido que continúan las acciones armadas del ELN, el cual cuenta con injerencia delictiva en más de 150 Municipios de al menos 15 Departamentos. Se organizan bajo una estructura de mando y control descentralizada, pero con lineamientos del Congreso Nacional como máxima instancia y del Comando Central. Se dice que este GAO hoy cuenta con más de 2.000 Hombres en Armas, tiene siete Frentes de Guerra y un Frente que denominan de Guerra Urbana Nacional (Sierra, 2019).

Por otra parte, el reciente Grupo Armado Organizado denominado residual, al ser conformado por antiguos integrantes de las FARC que no se desmovilizaron, tiene injerencia en más de 100 Municipios en al menos 19 Departamentos del territorio nacional, está conformado aproximadamente por 1.500 hombres en armas, cuenta con 10 Estructuras, algunas Subestructuras y comisiones. Sus capacidades armadas se orientan a la financiación a través del narcotráfico y extorsión, con la finalidad de lograr un fortalecimiento de hombres en armas que les permita posicionarse como el principal grupo armado organizado en Colombia (Sierra, 2019).

Se debe agregar también, que el GAO llamado Clan del Golfo, tiene injerencia delictiva en más de 180 municipios, en 13 departamentos del territorio colombiano. Cuentan igualmente, con capacidad de al menos 2.500 integrantes, los cuales se encuentran bajo una estructura de mando y control, distribuidos en 04 Estructuras armadas y algunas subestructuras y comisiones. Junto a estas organizaciones se suman también los denominados Pelusos y Puntilleros quienes hacen presencia activa en los Departamentos de Norte de Santander, Meta y Vichada, respectivamente. Además, estos Grupos Armados han enfocado esfuerzos en economías ilegales o legales, que van desde la producción, tráfico y comercialización de drogas ilícitas, explotación de minería, extorsión, delitos transnacionales

u otras actividades manejadas desde la legalidad por testaferros a su servicio, entre ellas ganadería, comercio y agroindustria (Sierra, 2019).

Por todo lo anterior, es insostenible seguir expresando la no continuidad de hostilidades liderada por grupos armados organizados en Colombia, como bien lo ha venido señalando el Comité Internacional de la Cruz Roja, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas y La Defensoría del Pueblo, en Colombia el conflicto armado interno aún persiste, por un lado, al existir GAO y al llevarse acciones armadas, propias de las hostilidades de que trata el derecho internacional (Lugo, 2015).

En consecuencia y ante el interrogante ¿si en Colombia hay Conflicto Armado sin Carácter Internacional?, la respuesta es SI, y no puede denominarse de otro modo, ya que no es posible llamar la situación actual como un simple fenómeno de criminalidad; toda vez que persisten amenazas que afectan no solo la seguridad y convivencia ciudadana, sino también, la integridad territorial y el orden constitucional. Vale agregar, que mencionada afirmación está sustentada en la Ley 1448 de 2011 donde en su artículo 3 “victimas”, valida la existencia del conflicto armado interno en Colombia. Así mismo por lo dicho por organizaciones internacionales y nacionales, que el actuar de estos GAO, se fundamenta en el nivel de organización que ostentan estas estructuras armadas, donde hay cabecillas que lideran o direccionan a sus integrantes de las estructuras de base, y estos a su vez cumplen dichas instrucciones de manera articulada. Al mismo tiempo, los niveles de violencia armada como se evidencia, no solo son contra la fuerza pública, sino también, contra la población civil, como lo señalan los casos ocurridos durante el presente año; además han existido enfrentamientos entre estos grupos armados, por disputas de dominio territorial, tráfico de armas o sistema de la cadena del narcotráfico, o para ejercer control social, económico, no

solo dentro del territorio nacional, sino en áreas fronterizas de países limítrofes (Montoya Ruiz, 2017).

En consecuencia, se cumple en Colombia con los requisitos jurídicos y expresados por la jurisprudencia para considerar la continuidad del conflicto armado, y con ello las Fuerzas Militares podrán actuar dentro del marco del Derecho Internacional Humanitario, puesto que persisten las hostilidades, a pesar de haberse dado un acuerdo con las extintas Farc, situación que obliga al Estado a continuar con la estrategia de enfrentarlos de manera contundente, al ser claros objetivos militares en términos del DIH, continuar la existencia de hostilidades y con ello, la preexistencia misma del conflicto armado, mas no, el incremento de la criminalidad en algunas regiones, como puede ser interpretado (Milenio, 2011).

Por lo anterior, Colombia ha estado en el ojo del huracán por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en múltiples situaciones, lo que le ha llevado a ser catalogado como el primer vulnerador de Derechos Fundamentales por no acatar de una forma integral la Convención Americana de Derechos Humanos, la cual constituye una garantía de defensa de los derechos humanos evocando siempre los principios básicos del uso de la fuerza. Es decir, los principios sólo proporcionan bases o criterios para la decisión. Por esta razón, han sido llamados mandatos de optimización (Escuela Superior de Guerra, 2017).

9. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta las responsabilidades y la aplicación de las capacidades del Ejército en el esfuerzo por atender las necesidades de la seguridad y defensa desde un enfoque multidimensional se evidencia que gracias al cumplimiento de estas obligaciones el Estado colombiano ha podido cumplir con sus intereses nacionales y se encuentra en un proceso de desarrollo económico, lo cual impacta de manera directa al mejoramiento de las condiciones de vida de su población y garantiza un óptimo posicionamiento en el ámbito global. Adicionalmente debe tenerse en cuenta que el empleo de sus capacidades ha permitido al interior su mejoramiento y fortalecimiento continuo dada su participación permanente en los diferentes escenarios que plantean los nuevos retos y desafíos de la seguridad y defensa en Colombia.

En cuanto al impacto que deja la participación de Colombia en las misiones internacionales es positivo toda vez que permite conocer todo tipo de amenazas globales que podrían afectar la infraestructura del Estado, y contrarrestar este tipo de riesgos con el intercambio de doctrina y cooperación militar, estas tendencias facilitan el entendimiento del nuevo concepto sobre seguridad, vista desde un enfoque multidimensional, ya que es deber de los estrategas militares analizar todo tipo de factores y componentes económicos, políticos, sociales, ambientales entre otros para poder actuar y establecer un proceso militar de toma de decisiones más óptimo.

En efecto, el aporte más significativo que deja las misiones internacionales es la inteligencia conjunta, todo tipo de Organismos Internacionales facilitando información sobre grupos insurgentes internacionales que pueden desestabilizar una nación si no se toman las

medidas necesarias conocer el Dispositivo, Composición y fuerza de estos grupos facilitara la neutralización de los mismos.

Las operaciones hacia el mantenimiento de la paz establecen una fuerza de trabajo capacitada y disciplinada, en el marco de modernización y desarrollo del Ejército nacional se estaría hablando de instituir todo tipo de mecanismos que contribuyan a crear una estructura de organización sólida porque aumentaría las capacidades y logística puesto que recibiría apoyo financiero de índole internacional para facilitar este tipo de operaciones globales.

La Fuerza Pública actualmente se encuentra en procesos de renovación en la búsqueda de ámbitos prospectivos de Seguridad y Defensa con la finalidad de proteger la identidad colectiva de la sociedad colombiana en aras de conservar la integridad y honra de los colombianos ante amenazas globales, es por eso que los planes de seguridad deben ser los que ayuden a contrarrestar cualquier tipo de vulnerabilidades.

Finalmente y como demuestra el presente trabajo de investigación es determinante y oportuno que el Ejército Nacional participe en misiones internacionales, dadas los beneficios en los diferentes factores, que no solo lo posicionan como referente militar, sino también posicionan al Estado Colombiano en el ámbito regional y global, incrementado su poder de influencia política. También es relevante determinar, que el nivel de participación, es prácticamente con componentes individuales o grupos pequeños para desempeñarse como observadores militares, miembros de plana mayor, militares expertos en misión o como asesores en asuntos de guerra asimétrica, esto, basado en los nuevos retos y desafíos que plantea la seguridad multidimensional, que exigen una continuidad en el aporte efectivo no solo en temas de defensa, sino también en temas de seguridad dado el surgimiento de este

tipo de fenómenos delictivos a nivel global. En otras palabras, participar con componentes de nivel batallón, es irrelevante en este momento histórico de transformación de la institución donde no solo requiere del máximo de capacidades para afrontar los nuevos desafíos, sino también de la aprobación o visto bueno por parte de la comunidad nacional e internacional, que no vería con buenos ojos, que un país que no ha solucionado su conflicto interno, intente aportar a la solución de un problema mundial.

América Móvil. (24 de agosto de 2015). La transformación del ejército de Colombia.

Obtido de La transformación del ejército de Colombia.

<http://www.elfinanciero.com.co/articulos/1789-la-transformacion-del-ejercito-de-colombia-una-vez-al-2016.html>

Obtido agosto 04 de 2016. <http://www.elfinanciero.com.co/articulos/1789-la-transformacion-del-ejercito-de-colombia-una-vez-al-2016.html>

América Móvil. (24 de agosto de 2015). La transformación del Ejército de Colombia.

Obtido de La transformación del Ejército de Colombia.

<http://www.elfinanciero.com.co/articulos/1789-la-transformacion-del-ejercito-de-colombia-una-vez-al-2016.html>

Obtido agosto 04 de 2016. <http://www.elfinanciero.com.co/articulos/1789-la-transformacion-del-ejercito-de-colombia-una-vez-al-2016.html>

América Móvil. (22 de mayo de 2017). Informes de víctimas de 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011,

2012 y 2014. ¿Cuántas de personas que fueron víctimas de las minas antipersonales

(MAP) o de municiones sin explotar (MUSE), fueron de personas que fueron

víctimas de las minas antipersonales (MAP) o de municiones sin explotar (MUSE)?

Boipita, - Chiriquí, Colombia. ArcGIS. Obtido de

<http://www.arcgis.com/home/item.html?id=7541f196-301d-7b150459>

Arce, R. (11 de agosto de 2012). Historia de inteligencia, una comunidad científica de

investigación. Bogotá, Escuela. Universidad Rey Juan Carlos.

10. REFERENCIAS

- Alda Mejías, S. &. (2015). *La multidimensionalidad de la seguridad nacional: retos y desafíos de la región para su implementación*. Mexico D.F.: UNiversidad NAcional de Educación a Distancia. Obtenido de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/35331>
- America Militar . (24 de agosto de 2015). *La transformación del ejército de Colombia*. Obtenido de La transformación del ejército de Colombia: <http://americamilitar.com/articulos/1789-la-transformacion-del-ejercito-de-colombia-una-vision-al-2030.html#gsc.tab=0>
- America Militar. (24 de agosto de 2015). *La transformación del Ejército de Colombia*. Obtenido de La transformación del Ejército de Colombia: <http://americamilitar.com/articulos/1789-la-transformacion-del-ejercito-de-colombia-una-vision-al-2030.html#gsc.tab=0>
- ArcGIS. (22 de mayo de 2017). Información años de 2006, 2007 , 2008, 2009, 2010, 2011, 2013 y 2014 , el número de personas que fueron víctimas de las minas antipersonales (MAP) o de municiones sin explotar (MUSE). *número de personas que fueron víctimas de las minas antipersonales (MAP) o de municiones sin explotar (MUSE)*. Bogota, Cundinamarca, Colombia: ArcGIS. Obtenido de <https://www.arcgis.com/home/item.html?id=e6bc55d1ec764ffc9b401b57b180449>
- Arcos, R. (21 de Agosto de 2015). Reservas de inteligencia . *una comunidad ampliada de inteligencia* . Barcelona, España : Universidad Rey Juan Carlos .

- Bislev, S. (15 de Julio de 2004). Globalization, State transformation, and public security. *State transformation, and public security*. New York, USA: JSTOR. Obtenido de <https://drive.google.com/drive/folders/0B2T3BFBf577jZ2pFdFFZdXZZVTg>
- Bonilla, D. N. (23 de Enero de 2014). El Ciclo de Inteligencia y sus limites . *produccion de informacion*. Madrid, España: Universidad Carlos de Madrid.
- Buitrago, F. L. (2006). La inseguridad de la seguridad . En A. V. Velasquez, *Sentimientos de inseguridad* (págs. 12-54). Bogota : Planeta.
- Chizek, J. G. (2003). *Military transformation: intelligence, surveillance and reconnaissance*. Washintong: Library Of Congress Washington D.C. Congressional Research Service. Obtenido de <https://fas.org/irp/crs/RL31425.pdf>
- Colciencias. (2014). *Politica nacional de fomento a la investigacion y la innovacion* . Bogota: Colombia .
- Colegio de Defensa Nacional de Mexico. (2017). Lecciones aprendidas de la participación de las Fuerzas Armadas en Operaciones de Paz. *XVIII CONFERENCIA DE DIRECTORES DE COLEGIOS DE DEFENSA IBEROAMERICANOS*. (pág. 272). Mexico: Colegio de Defensa Nacional de Mexico .
- Dempsey, M. R. (2013). *El concepto de operaciones y la intención del comandante*. Whasintong: MILITARY REVIEW. Obtenido de https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/MilitaryReview_20131231_art010SPA.pdf
- Ejercito Nacional. (24 de Agosto de 2016). MFE 6-0. *Mando tipo Mision*. Bogota, Cundinamarca, Colombia: CEDOE. Obtenido de <file:///C:/Users/ALEJANDRO/Downloads/MANDO%20TIPO%20MISION.pdf>

Ejercito Nacional. (04 de Abril de 2017). Plan Estrategico Institucional. *Plan Victoria*. Bogota, Cundinamarca, Colombia: Ministerio de Defensa Naciona.

Ejercito Nacional de Colombia . (2016). *MFE 1.0 El ejercito* . Bogota : Centro de Doctrina del Ejercito .

Ejercito Nacional de Colombia . (05 de Enero de 2016). MFE 6-27. *Derecho Operacional Terrestre*. Bogota, Cundinamarca, Colombia: Centro de doctrina del Ejercito .

Ejercito Nacional de Colombia . (2017). *MFE 3-0 Operaciones* . Bogota : Centro de Doctrina del Ejercito .

Ejercito Nacional de Colombia . (27 de Agosto de 2019). *Pagina Oficial* . Obtenido de conozcanos : https://www.ejercito.mil.co/conozcanos/mision_vision_362168

Ejercito Nacional de Colombia. (2017). *MFRE 3.0 Operaciones* . Bogota : Centro de Doctrina del Ejercito .

Ejercito Nacional, Direccion de planeacion. (s.f de s.f de s.f.). Configuracion de Fuerza del Ejercito del Futuro. Bogota , Cundinamarca, Colombia .

Escuela Superior de Guerra. (2012). La participacion del Ejercito Nacional de Colombia en las Operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas: Consonancia y Pertinencia con la doctrina Damasco. En D. V. Departamento Ejercito, *Los Ejercitos y el Sistema Internacional Contemporaneo: nuevas amenazas, tendencias y desafios* (págs. 181-204). Bogota: Escuela Superior de Guerra.

Escuela Superior de Guerra. (s.f. de s.f. de 2017). La "Gran Estrategia": instrumento para una política integral en seguridad y defensa. Bogota , Cundinamarca , Colombia .

FAC. (16 de abril de 2014). *Otan & Colombia Claves del Acuerdo de Asociación*. Obtenido de Otan & Colombia Claves del Acuerdo de Asociación:

<https://www.fac.mil.co/accionsocial/otan-colombia-claves-del-acuerdo-de-asociaci%C3%B3n>

France 24. (30 de Mayo de 2018). *América Latina* . Obtenido de Colombia formalizó su ingreso a la OTAN y se convierte así en el primer socio global latinoamericano: <https://www.france24.com/es/20180531-colombia-otan-bruselas-latinoamerica>

Fuerza Aérea Colombiana. (16 de abril de 2014). *OTAN & COLOMBIA Claves del Acuerdo de Asociación*. Obtenido de OTAN & COLOMBIA Claves del Acuerdo de Asociación: <https://www.fac.mil.co/accionsocial/otan-colombia-claves-del-acuerdo-de-asociaci%C3%B3n>

Fuerzas Militares de Colombia, C. G. (2012). *Informe de gestión 2012*. Bogotá : Fuerzas Militares de Colombia.

Gibert, F. (04 de 05 de 2015). *Los recursos naturales, factor de conflictualidad*. Obtenido de Aprender o innovar frente a la crisis : <http://www.urd.org/Crisis-conflictos-por-los-recursos>

Griffiths Spielman, J. (2017). *Fuerzas Armadas: ¿ preparadas solo para la guerra o efectivo instrumento para, además, asegurar la paz y seguridad estatal?*. Santiago de Chile : Estudios internacionales . Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0719-37692017000200131&script=sci_arttext&tlng=en

Grupo de Trabajo de Seguridad Regional. (11 de Mayo de 2013). *Los Militares en la seguridad interna. Realidad y Desafíos para Ecuador*. Quito, Ecuador: GTSR. Obtenido de <https://drive.google.com/drive/folders/0B2T3BFBf577jZ2pFdFFZdXZZVTg>

Humanos, C. a. (1969). *deberes de los estados y derechos protegidos*. Bogota: Convencion americana sobre derechos humanos.

Instituto de Estudios Estrategicos. (22 de Septiembre de 2011). Las Fuerzas Armadas en defensa de la paz y la seguridad. *Seguridad Publica*. Madrid, Madrid, España: Ministerio de Defensa Español. Obtenido de <https://drive.google.com/drive/folders/0B2T3BFBf577jZ2pFdFFZdXZZVTg>

INSTITUTO UNIVERSITARIO GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO. (s.f. de s.f. de 2015). La multidimensionalidad de la seguridad nacional: retos y desafíos de la región para su implementación. Madrid, España.

Junta Interamericana de Defensa. (26 de Junio de 2012). Involucramiento de las Fuerzas Armadas del continente americano. *Pesquisa sobre el involucramiento de las Fuerzas Armadas del continente americano en actividades de seguridad publica*. Washington, USA: OEA. Obtenido de <https://drive.google.com/drive/folders/0B2T3BFBf577jZ2pFdFFZdXZZVTg>

Kent, S. (1994). *Inteligencia estratégica*. New York: Pleamar. Obtenido de <https://www.economiapersonal.com.ar/wp-content/uploads/2018/07/Inteligencia-Estrategica--Sherman-Kent.pdf>

Lugo, M. (2015). Negociaciones de paz en el tercer mundo. En m. lugo, *Negociaciones de paz en el tercer mundo* (págs. 33-37). Mexico DF: Unam mexico.

Malagon Castellanos, R. (2016). *Incidencia de la operación JAQUE en la imagen Internacional de Colombia*. Bogota: Repositorio Universidad Militar Nueva Granada. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/14234>

Matute, F. J. (22 de agosto de 2005). Cooperacion Internacional . *Cooperacion Internacional* , pág. 01.

- Meléndez Camargo, J. D. (2015). *Colombia y su participación en la Guerra de Corea: Una reflexión tras 64 años de iniciado el conflicto*. Bogotá: Historia y Memoria. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2027-51372015000100008&script=sci_abstract&tlng=en
- Milenio, E. P. (2011). *global de futuros estudios e investigacion*. New York: Los desafíos de la humanidad. Obtenido de http://www.millennium-project.org/millennium/Global_Challenges/chall-10.html
- Ministerio de Defensa Nacional . (s.f. de Diciembre de 2018). CAPACITAS, Planeacion de Capacidades de la Fuerza Publica . *Guia Metodologica de planeamiento por Capacidades* . Bogotá , Cundinamarca, Colombia: Ministerio de Defensa Nacional .
- Ministerio de Defensa Nacional. (2018). *Diccionario Planeación de Capacidades de la Fuerza Pública*. Bogotá: MDN. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Diccionario_del_Modelo_de_Planeacion_y_Desarrollo_de_Capacidades_de_la_Fuerza_Publica.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores . (01 de Agosto de 2019). *Migracion* . Obtenido de Comunicado Oficial : <http://migracioncolombia.gov.co/index.php/es/noticias/404-asi-ven-los-medios-a-mc/prensa/comunicados-2019/agosto-2019/12566-mas-de-un-millon-cuatrocientos-mil-venezolanos-se-encuentran-radicados-en-el-pais-director-de-migracion-colombia>
- Montoya Ruiz, S. (2017). *Hacia la inserción internacional de Colombia en el posconflicto. Política exterior y diplomacia cultural: hacia Colombia en posconflicto*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/18863>

- Naciones Unidas. (15 de Enero de 2017). Operaciones de mantenimiento de la Paz. *La paz y las Naciones Unidas*. Bogota, Cundinamarca, Colombia: ONU. Obtenido de http://www.cinu.mx/minisitio/lapaz/operaciones_de_mantenimiento_d/
- Naciones Unidas Colombia. (08 de 01 de 2017). *El Reino Unido, Suecia, Alemania y Noruega hacen nuevas contribuciones por 16.8 millones de dólares para la implementación de la paz en Colombia*. Recuperado el 08 de 06 de 2017, de El Reino Unido, Suecia, Alemania y Noruega hacen nuevas contribuciones por 16.8 millones de dólares para la implementación de la paz en Colombia: <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/pressreleases/2017/01/18/el-reino-unido-suecia-alemania-y-noruega-hacen-nuevas-contribuciones-por-16-8-millones-de-d-lares-para-la-implementaci-n-de-la-paz-en-colombia-.html>
- Nieto, J. Z. (2004). *La guerra interna y el desplazamiento forzado. Desplazamiento Forzado. Dinámicas de Guerra, Exclusión y Desarraigo*,. Bogotá,: Repositorio. Obtenido de http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Cifras_cuadro_mamacoca/Jaime_zuluaga.pdf
- Onu. (2001). *Informacion sobre manejo forestal y cambio en el uso de la tierra en America Latina*. (O. d. alimentacion, Ed.) santigo de Chile: Comision Europea. Obtenido de <http://www.fao.org/3/a-ad406s.pdf>
- Otan. (16 de abril de 2014). *Otan & Colombia Claves del Acuerdo de Asociación*. Obtenido de Otan & Colombia Claves del Acuerdo de Asociación: <https://www.fac.mil.co/accionsocial/otan-colombia-claves-del-acuerdo-de-asociaci%C3%B3n>
- Pascual, D. S. (2013). *La seguridad ciudadana y las Fuerzas Armadas::¿ Despropósito o último recurso frente a la delincuencia organizada?*. Bogota : Criminalidad.

- Pascual, D. S.-R. (21 de Junio de 2013). La seguridad ciudadana y las Fuerzas Armadas desproposito o ultimo recurso frente a la delincuencia organizada. *La seguridad ciudadana y las Fuerzas Armadas*. Santiago de Compostela, Compostela, España: Revista Nacional del Psicoanálisis y Criminalidad. Obtenido de <https://drive.google.com/drive/folders/0B2T3BFBf577jZ2pFdFFZdXZZVTg>
- Ramirez, S. G. (13 de Agosto de 2002). Seguridad Publica en el desarrollo penal y evolucion del delito. *En Torno a la seguridad publica*. Mexico D.F., Mexico, Mexico: Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/419/10.pdf>
- Ramos García, J. M. (2005). *Seguridad ciudadana y la seguridad nacional en México: hacia un marco conceptual*. Mexico D.F.: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales 33-52. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-19182005000200033&script=sci_abstract&tlng=en
- Real Academia Española. (04 de Noviembre de 2017). Diccionario de la lengua española. *Edición del Tricentenario*. Madrid, España: RAE. Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=HL12F3g>
- Reeberg, A. C. (2003). *El futuro: Conflicto y post-conflicto en Colombia*. Bogotá, Colombia: Alfaomega. Obtenido de <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=UNIBA.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=006640>
- Reina., C. A. (2018). *Convergencia de Conceptos: Enfoques Sinérgicos en relación a las Amenazas a la Seguridad del Estado colombiano*. Bogota: Escuela Superior de Guerra.

Republica, P. D. (10 de Marzo de 2009). Programa Presidencial para la acción integral contra minas antipersonal. *Programa Presidencial para la acción integral contra minas antipersonal*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Presidencia De La Republica.

Revisión constitucional del "Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949., C-225/95 (corte constitucional Santa Fe de Bogotá, dieciocho (18) de mayo de mil novecientos noventa y cinco (1995). de mayo de 1995).

Rico, S. (2016). *Las políticas de Defensa Nacional ante los nuevos desafíos globales*. La Plata: In VIII Congreso de Relaciones Internacionales (La Plata, 2016). Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/57984>

Rodriguez, D. (2018). *Las Fuerzas Militares de Colombia Frente al Cambio del Escenario*. Bogotá: Director Maestría en Derechos Humanos Escuela Superior de Guerra. Obtenido de <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/10/7/264-1?inline=1>

Saint-Pierre, H. (. (2008). *Defensa y seguridad. Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina*. América Latina: RESDAL. Obtenido de <http://www.cedoh.org/proyectos/FFAA/downloads/lecturas/files/defensa.pdf>

Salinas, G. (11 de Enero de 2002). Los Desafíos De La Seguridad Pública En Mexico. *Los Desafíos De La Seguridad Pública En Mexico*. Mexico D.F., Mexico: Universidad Nacional Autónoma de Mexico. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/419/1.pdf>

Sierra, J. R. (2019). *Breve historia del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Los Libros de la Catarata. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Ti6PDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT1>

1&dq=historia+del+ELN&ots=viakrDe__V&sig=PwWMWK9OcVpF35TQVYHm
tAxpDyQ#v=onepage&q=historia%20del%20ELN&f=false

Stein, A. (2009). *El concepto de seguridad multidimensional. Bien común*. Mexico D.F.: Biografía latinoamericana. Obtenido de <https://biblat.unam.mx/pt/revista/bien-comun/articulo/el-concepto-de-seguridad-multidimensional>

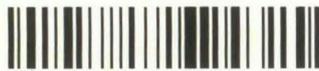
Torrijos, V. &. (2017). *Ventajas y desventajas políticas y militares para Colombia derivadas de su eventual participación en misiones internacionales relacionadas con la OTAN*. Bogota : Revista Científica General José María Córdova, . Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900-65862017000200047&script=sci_abstract&tlng=en

Uang, R. S. (14 de Febrero de 2017). *Campaigning on public security in Latin America Obstacles To Success. public security in Latin America Obstacles To Success*. Miami, USA: University of Miami. Obtenido de <https://drive.google.com/drive/folders/0B2T3BFBf577jZ2pFdFFZdXZZVTg>

Ugarte, J. M. (s.f de s.f. de 2001). *Los conceptos de defensa y seguridad en América Latina: sus peculiaridades respecto de los vigentes en otras regiones, y las consecuencias políticas de tales peculiaridades*. Obtenido de <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/UgarteJoseManuel.pdf>

Zuñiga, L. (03 de Junio de 2007). *Defensa Y Seguridad. Militares O Policías*. Santiago de Chile, Chile: Programa seguridad y ciudadanía. Obtenido de <https://drive.google.com/drive/folders/0B2T3BFBf577jZ2pFdFFZdXZZVTg>

"TOMAS RUEDA VARGAS"



201003053